

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.300.

Madrid.—Martes 6 de Junio de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## CONTINUA LA LUCHA EN VERDUN

# Terrible batalla entre rusos y austriacos

## LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ITALIANO

### ITALIANOS Y RUSOS

Los austriacos acometieron a los italianos, en el Trentino, con toda su masa de maniobra disponible, es decir, con cuatro cuerpos de línea y dos de reserva. Los cuatro cuerpos de línea son el 3.º, el 8.º, el 10.º y el 17.º.

Cada uno de ellos tiene, cuando se le completa, 50.000 hombres, porque las divisiones austrohúngaras que operan en el Trentino son de tres brigadas de 8 a 9.000 soldados. Los cuerpos de reserva son el 11.º y el 14.º.

\*

Las fuerzas austriacas, de izquierda a derecha—lado italiano—se escalonan como sigue: Octavo cuerpo. Ha atacado por la cuenca del Adigio (valle Lagarina). Ha tomado el Zugna-Torta, pero no ha podido pasar adelante. Los italianos le contienen en el Coni Zugna y en el Pasubio.

El décimo cuerpo se extiende entre Pasubio y el Norte de Arsiero. Se apoderó de Monte Maggio y del paso de Laghi. Impide que los italianos flanqueen peligrosamente al 8.º cuerpo. Ha penetrado en Italia y llegado hasta Arsiero.

Más al Este, pelea el tercer cuerpo. Su ruta de invasión fué Monte Verena y Campo Longo. Así como el décimo cuerpo tiene como radio de acción la cuenca del Possina, el tercero tiene la del Assa. A la derecha de ella—siempre del lado italiano—ha tomado Asiago. Parece que intenta efectuar una conversión en sentido meridional.

En el valle del Brenta (Sugana) el 17.º cuerpo ha recuperado Borgo y Strigno. Los italianos se han apostado en el torrente Maso y al Sur del monte Civaron. Y hace diez días que no se mueven.

Se asegura en Roma que uno de los cuerpos de reserva, el 14.º, ha comenzado a reforzar al 17.º, en el valle Sugana. El 11.º cuerpo no había combatido aún. Estaba concentrado entre Trento y Pergina. Probablemente ha aumentado los efectivos centrales de asalto. No nos extrañaría que alguna de sus brigadas hubiera estado últimamente en Monte Cengio.

\*

Las posiciones italianas, pues, pasaban ayer por Conizugna y el paso de Buole, monte Pasubio, monte Cogolo—Sur de Betale, monte Novegno, últimas pendientes de Monte Cengio, Tresche, Valle de Campomulo, Sur de Monte Civaron y torrente Maso.

Pero he aquí que el ala izquierda rusa, acudiendo en auxilio de los italianos, ha comenzado una batalla general, a las órdenes de Brusiloff, su nuevo caudillo. La lucha se ha corrido desde la Wolhynia a la Galitzia y la Bukovina. Un despacho de Petrogrado dice que del primer empujón los moscovitas han hecho 13.000 prisioneros austrohúngaros. Es muy probable que el Archiduque heredero de Austria-Hungría suspenda su ofensiva contra Italia, en vista de los sucesos que se desarrollan en el frente oriental.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

#### Tranquilidad relativa.

PARIS, 5. Comunicado de las 23: «En el frente Norte de Verdun el mal tiempo ha entorpecido las operaciones. Ninguna acción de infantería en el transcurso del día.

El bombardeo ha continuado con viveza en la región de Vaux-Damloup y en el fuerte de Vaux, en donde no ha cambiado la situación.

En la orilla izquierda del Mosa, duelo intermitente de artillería en el sector de Avocourt. Día tranquilo en el resto del frente.»

### COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

#### Ataques franceses rechazados.

NAUEN, 5. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que los ingleses atacaron de nuevo anoche las posiciones que perdieron al Sudeste de Iprés. El ataque fracasó ante el fuego de nuestra artillería.

Asimismo fracasó cerca de Prunay, en la Campagne, un ataque francés, después de una preparación con gases asfixiantes.

En la orilla Oeste del Mosa, nuestra artillería batió con éxito las baterías y atrincheros de los ataques de las tropas francesas, al Este de la carretera Hancourt-Esnes. En la orilla derecha continúa la lucha de artillería, sin disminuir su viveza.

El enemigo trata de disputarnos los últimos que hemos conseguido en estos últimos días, empleando grandes núcleos de infantería. El enemigo hizo los mayores esfuerzos en el bosque de Chapetre, en la cresta de Fuenten (Sudoeste del pueblo de Vaux) y región Sudoeste del mismo. Todos los contraataques

franceses fueron rechazados sin descanso, con grandes pérdidas para éstos.

La patrullas alemanas de reconocimiento penetraron en las posiciones enemigas en el Iser, Norte de Arras, Este de Albert y cerca de Altkirch.

Regresaron trayendo 30 franceses, ocho belgas y 35 ingleses ilesoes prisioneros. Fué cogido un lanzabombas.

En lucha aérea fué derribado un avión francés en las crestas de Marror, cerca de Cumieres, y otro delante de Souville.

Teatro oriental y báltico de operaciones.—Nada nuevo.

#### La aviación.

Nuestros aviadores resultaron victoriosos en los combates celebrados durante el mes de mayo.

Pérdidas enemigas: En combate aéreo, 36 aparatos; derribados desde tierra, nueve; por aterrizaje involuntario detrás de nuestras líneas, dos; en total, 47 aeroplanos.

Pérdidas nuestras: En lucha aérea, 11; aparatos no regresados, cinco; total, 16.—Firmado: Alto mando.

### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

#### Luchas encarnizadas.

ROMA, 5. Mando supremo: «En el valle de Daone, el día 3, varios destacamentos enemigos atacaron por sorpresa nuestro puesto avanzado próximo a Malga Siabolelvo.

Habiendo llegado unos refuerzos nuestros oportunamente, el enemigo fué contraatacado y puesto en fuga.

En el valle de Ledro, intensa actividad de ambas artillerías, sin perjuicios para nosotros.

En el valle de Lagarina, después del bombardeo de costumbre con bombas de los mayores calibres, el enemigo intentó ayer una acción diversiva contra una parte del frente de Montegiovo Tierno, mientras atacaba a fondo la posición de Coni Zugna, siendo rechazado en ambos puntos con cruentas pérdidas.

En el sector de Pasubio, duels de artillería y escaramuzas entre pequeños destacamentos.

A lo largo del frente de Rosina a Astico, después de una intensa preparación de las artillerías, el enemigo intentó un nuevo y violento esfuerzo en dirección al monte Alba y el puerto de Posina.

Tras una lucha encarnizada, la infantería adversaria, segada por nuestros tiros, se replegó en completo desorden.

En la zona de Cengio, en la noche del 4 al 5, un ataque enemigo, realizado con fuerzas muy superiores a las nuestras, obligó a nuestras tropas a evacuar esas posiciones, replegándose sobre la línea del valle de Canogla, ya reforzada.

Conservamos en nuestro poder las pendientes occidentales del monte Cengio hasta Schiri, contra las que se rompieron la misma noche dos violentos ataques enemigos.

En el resto del frente hasta Brenta, acciones de artillería. Sobre el Isonzo, atrevidas irrupciones de nuestros destacamentos nos proporcionaron botín de armas y prisioneros.»

### COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

#### La ofensiva rusa.

NAUEN, 6. Comunicado oficial de Viena: Ha empezado el ataque del ejército ruso del Sudoeste, desde hace tanto esperado.

En todo el frente entre Pruth y Styr, cerca de Kolki, se ha trabado una gran batalla. Se combate encarnizadamente por la posesión de las líneas avanzadas austrohúngaras, cerca de Okna. Al Noroeste de Tarnopol, los rusos consiguen penetrar en algunos puntos en las trincheras austrohúngaras, de los que les expulsaron nuestros contraataques. A ambos lados de Kozow, al Oeste de Tarnopol, se estrellaron los ataques de los rusos ante los obstáculos austrohúngaros. En Nowo Aweinico y al Noroeste de Dubno, ya bajo el fuego de los cañones austrohúngaros y cerca de Sapanow y Olyka, se desarrollaron violentos combates. Al Sudoeste de Luck, los austrohúngaros derribaron un avión enemigo.

#### Alturas asaltadas.

Teatro italiano de la guerra.—En la zona Oeste del Valle Astico disminuyó en general la viveza de la lucha.

Al Sur de Posina los austrohúngaros se apoderaron de un fuerte punto de apoyo y rechazaron varios intentos de los italianos para reconquistar lo perdido. Al Este del valle del Astico los austrohúngaros asaltaron las alturas al Este de Arsiero, monte Panoccio, Este de monte Barco, y dominan ahora en el valle Canaglia.

Fueron rechazados todos los ataques emprendidos de nuevo contra el frente austrohúngaro al Sur de Grenzocks.

En el frente de la costa la artillería italiana estuvo más activa que de costumbre.

En el sector de Doberdo atacó la infantería enemiga, siendo rechazada prontamente.

### EL COMBATE DEL MAR DEL NORTE

#### Desmintiendo una noticia.

LONDRES, 5. Contestando a una declaración del Almirantazgo alemán, que anuncia que el contratorpedero *Eurvalus* ha sido torpedeado y echado a pique en la desembocadura del Humber, así como un crucero inglés destruido el mismo día en Skager Rak, el Almirantazgo inglés declara que ningún contratorpedero ni buque inglés ha sido destruido en la desembocadura del Humber u otro lugar desde la acción del 31 de mayo.

El *Eurvalus* no se hallaba en el mar del Norte en el momento de esa batalla, y no pudo por tanto ser echado a pique por el fuego de los alemanes.

#### Más comentarios de Prensa.

GINEBRA, 5. El *Journal de Gêve* escribe respecto de la batalla naval:

«Ahora que tenemos informes más detallados sobre la gran batalla naval, las impresiones que de ellos deducimos son muy distintas de las que despertaron los primeros comunicados triunfantes del Almirantazgo alemán.»

El *Journal de Gêve* recuerda que Inglaterra posee una flota de 35 dreadnoughts, y que esa cifra está todavía intacta, a pesar de la batalla.

La *Dépeche de Lausanne* escribe: «Cuando se ven las exageraciones enormes que ocurre en Alemania cuando ha ganado en el juego sangriento de la guerra, es fácil darse cuenta de las descaradas falsedades a que recurrirá cuando ha perdido.»

#### Detalles autorizados.

LONDRES, 5. La Agencia Reuter ha recibido de origen autorizado los siguientes detalles relativos al combate naval:

Primero. La flota alemana, cercada a corta distancia por la escuadra británica, fué obligada a refugiarse en los puertos alemanes.

Segundo. La huida de la flota alemana fué apresurada por el enérgico ataque de los contratorpederos británicos.

Tercero. La flota inglesa, que quedó dueña del campo de batalla, a través cuatro veces el campo de la acción y no encontró ningún enemigo que atacar, volviendo tranquilamente a su base.

Cuarto. Cinco horas después de la vuelta de la flota el almirante inglés dijo que estaba preparado de nuevo para la batalla.

Quinto. Del *Derfflinger*, el *Lutzow* y el *Hindenburg*, dos fueron destruidos, y probablemente el tercero, así como dos acorazados, cuatro cruceros ligeros, ocho contratorpederos y un submarino.

Sexto. El resto de la escuadra de cruceros alemanes volvió muy averiada, así como la de navios del tipo de *Koenig*, por el fuego de una parte de la flota de batalla británica.

Estas circunstancias prueban la falsedad de las pretensiones oficiales alemanas, que se atribuyen la victoria—agrega Reuter.

#### Impresiones de un comandante.

CARNARVON, 5. El comandante de uno de los mayores cruceros de combate que tomó parte en la batalla de Jutlandia ha dado cuenta de sus impresiones de la batalla.

«Aprecia con gran entusiasmo la victoria ganada por la escuadra inglesa, y manifiesta su extrañeza ante los equivocados comentarios, debidos a falsas interpretaciones de las primeras noticias recibidas del encuentro. Estas noticias han sido, desgraciadamente, mal interpretadas; pero hay que recordar la diferencia que existe entre las dos naciones. Nuestra flota, muy cauta en estos asuntos, no anunció más pérdidas enemigas que aquellas de las que estaba completamente segura, y necesitó algún tiempo para comprobar las suyas, las que anunció tal como eran.

Cuando se publiquen los despachos aparecerán todas las pérdidas sufridas por el enemigo.

Los alemanes, al parecer, no experimentan dificultad para hilvanar el relato de las pérdidas que nos atribuyen, y como han sido demasiado acelerados en detallar las suyas, resulta que sus manifestaciones contradictorias han originado gran confusión.

En pocas palabras, el combate fué una completa victoria para la escuadra inglesa, y toda la flota se alegró mucho de ello. Únicamente tuvimos mala fortuna con el tiempo, pues si no a estas horas no existe la flota alemana.

La escuadra entera no tendría inconveniente en repetir el combate en análogas condiciones.

Tan pronto como la flota tuvo noticias de que había ocasión de luchar, se lanzó al encuentro.

Probablemente los alemanes esperaban interponerse entre nuestra flota y sus bases; pero en vez de esto, fuimos nosotros los que nos interpusimos entre su flota y sus bases.

Llegó un instante en que los tuvimos a merced nuestra; pero la falta de luz y el tiempo les favoreció.

Seguramente que han perdido más barcos que los que confiesan, aunque aún siguen admitiendo pérdidas.

#### El «Seydlitz».

CARNARVON, 5. Un telegrama de Copenhague dice que el crucero de combate alemán *Seydlitz* fué visto en la mañana del 1.º de junio a 38 millas al Oeste de la isla de Fano, huyendo hacia el Sur perseguido por los navios ingleses.

Llevaba grandes averías y dos grandes agujeros en la popa.

El *Seydlitz* es uno de los más recientes cruceros de combate que posee Alemania, de 25.000 toneladas.

#### El «Derfflinger».

CARNARVON, 5. Un telegrama de Huli dice que un artillero desembarcado en este punto ha manifestado que antes de las siete tenía fuego a bordo a popa y proa del crucero de combate alemán *Derfflinger*.

El artillero no lo vio hundirse; pero cree imposible que pudiera sostenerse a flote mucho tiempo.

#### ¿El «Hindenburg»?

CARNARVON, 5. Otro telegrama de la costa Este dice que los cazatorpederos ingleses atacaron en masa uno de los últimos cruceros de combate alemanes, que se cree fuera el *Hindenburg*.

Este fué alcanzado por cuatro torpedos seguidos; destrozado empezó a hundirse y cuando las chimeneas estaban al nivel del agua desapareció.

#### Nuevos juicios de la Prensa inglesa.

LONDRES, 5. Según el último comunicado del Almirantazgo, la flota alemana ha perdido 18 buques, por 14 solamente perdidos por la flota británica.

Esta comunicación oficial ha producido viva satisfacción en la Prensa inglesa, que sentía algún temor, por causa del retraso inevitable de la primera noticia y después de la declaración leal y completa que el Almirantazgo inglés había hecho de las pérdidas británicas antes de poder calcular las del enemigo.

El *Times* dice:

«Como lo dice nuestro Rey-marino, en el mensaje que ha dirigido al almirante Jellicoe y a la flota, los alemanes nos han privado de la ocasión de obtener una victoria decisiva al huir en cuanto se entabló batalla general. Sin embargo, nuestro dominio marítimo sigue inalterable.

El valor de nuestros marinos no fué nunca tan grande, y sir John Jellicoe estaba dispuesto a hacerse nuevamente a la mar el día 2 por la noche. ¿Cuándo estarán dispuestos a hacer lo mismo los alemanes?»

Del *Daily News*: «Conocemos mal aún el balance exacto de las pérdidas sufridas en el combate.

Cierto es que las nuestras han sido dichas clara y completamente. Ciertamente también que las del enemigo no son las que quieren hacer creer.»

El *Daily Mail* prefiere reservar su opinión hasta la publicación de los despachos del almirante Jellicoe; pero ciertos puntos están ya determinados, especialmente éste: los alemanes se retiraron de escena y la flota inglesa quedó dueña del mar.»

Un oficial de Marina ha declarado:

«Hemos luchado contra la flota de alta mar alemana y hemos frustrado sus planes, obligándola a volverse a sus puertos; hemos sufrido pérdidas elevadas, que eran de prever, pero hemos alcanzado nuestro objetivo.»

El redactor naval del *Times* lamenta que en la primera gran batalla naval no se haya obtenido el aniquilamiento total de la flota enemiga.

«Las circunstancias—añade—nos han sido desfavorables en extremo.»

El *Times* escribe:

«La flota alemana de alta mar arrancó de la rada de Schillig, detrás de Heligoland, el miércoles temprano, formada por una escuadra de acorazados, a las órdenes del vicealmirante Hipper; el resto de la flota, mandado por el vicealmirante Scheer, estaba acompañado por una importante flotilla de torpederos y por exploradores aéreos.

La flota se dirigió hacia el Norte, en dirección a las costas de Noruega.

Su objetivo queda todavía desconocido. Quizá tratábase de atacar aisladamente y aplastar por el número una parte de la flota británica.

A una hora determinada de la tarde la vanguardia de la escuadra del vicealmirante Hipper se halló en contacto con una escuadra del almirante Beatty.

Dicha escuadra se componía de ocho cruceros acorazados, cuatro cruceros recientes y rápidos del tipo *Queen Elisabeth*, y algunos cruceros ligeros y torpederos.

Las fuerzas del almirante Hipper comprendían, por lo menos, siete cruceros acorazados, con una escuadra de cruceros ligeros y torpederos.

Según un espectador neutral, desde los pri-

meros cañonazos la escuadra alemana se replegó hacia la escuadra principal.

Los ingleses intentaron introducirse entre la escuadra alemana y la costa danesa, y durante esa maniobra fueron atacados por los torpederos enemigos.

Los *dreadnoughts*, los más rápidos de la flota alemana de alta mar, entraron en acción al poco tiempo, y la escuadra inglesa se encontró entonces frente a fuerzas considerablemente superiores, dirigiéndose hacia el Norte.

Es en aquel momento cuando debe haber sufrido más de los fuegos concentrados de un enemigo más numeroso.

Sobre las siete de la tarde las poderosas divisiones de *dreadnoughts* de la flota británica entraron en acción; pero casi en seguida el enemigo se batió rápidamente en retirada, cañoneado por los buques del almirante Jellicoe.

La persecución continuó hasta altas horas de la noche, y sólo fué abandonada cuando los exploradores británicos llegaron frente a Heligoland.

Según el corresponsal del *Times* en Amsterdam, Alemania no ha conseguido persuadir a los neutrales de que había obtenido sobre la flota británica una brillante victoria.

Los holandeses han podido ahora comparar los comunicados de ambos Almirantazgos. Advierten que las pérdidas han sido importantes por ambas partes.

En segundo lugar, se admiran de que los alemanes, si han conseguido una tan grande victoria, como pretenden, se hayan tan apresuradamente retirado del lugar del combate.

Reconocen que la situación no ha cambiado, puesto que los ingleses pueden, sin consecuencia seria, sufrir pérdidas mayores que los alemanes, y porque quedan después, como antes, los dueños del mar.

#### La retirada de la flota alemana.

LONDRES, 5. Las últimas informaciones recibidas en Edimburgo sobre la batalla naval establecen que los cuatro buques de guerra pertenecientes a la gran flota británica que llegaron en el crítico momento del combate del Skager Rack fueron el *Waliant*, el *Barham*, el *Malhaya* y el *Warspite*. Al aparecer éstos cambió el carácter de la batalla, y las tripulaciones de dichos barcos quedaron desencantadas al ver que el enemigo interrumpía la lucha y se batía en retirada. Al verlo desaparecer volvieron a su base muy disgustados.

También queda establecido que el *Queen Mary* se hundió en dos minutos, después de una formidable explosión en el pañol de pólvora.

Dice un oficial. CARNARVON, 5. Describiendo el encuentro, un oficial dice:

«La escuadra inglesa de cruceros de combate entró en contacto con los alemanes a las tres cuarenta de la tarde.

Empezaba la niebla, y aunque la visibilidad era escasa, empezó la lucha a 10 millas de distancia. Los combates navales a larga distancia tienen lugar hoy día a tan gran separación que antes que ésta disminuyese sólo podían verse los barcos alemanes empleando gemelos.

El barco del oficial que relata esto iba a la cabeza de la línea, en donde era de esperar que ocurriese las pérdidas más sensibles.

A medida que el combate avanzaba, la distancia disminuía, mientras, para desventaja de la flota británica, se interponían densos colgajos de niebla.

Al acercarnos encontramos en línea cinco cruceros alemanes, los cuales recibieron nuestra descarga.

A medida que disparábamos, proyectil tras proyectil daba en el blanco de tal modo que ninguno de los cruceros pudo retirarse sin haber sufrido grandes averías.

Vimos estallar varios incendios, y el número de víctimas ha tenido que ser muy superior al nuestro.

Aunque dispuestos a sufrir bajas, hemos tenido muchas menos de las que esperábamos, y éstas han sido causadas especialmente en los barcos que iban a la cabeza de la línea.

Nuestros hombres lucharon brillantemente, y aunque la lucha fué de nueva especie, el espíritu de la flota es siempre el mismo.

El ánimo y la disciplina de los marinos fueron perfectos, admirables, sublimes, durante todo el combate.

Daremos un ejemplo de esto: Durante la acción cayó una granada cerca de la chimenea de nuestro barco, ocasionando un pequeño incendio. Una vez que éste fué extinguido, los marinos encontraron una segunda granada que no había estallado. Tranquilamente la lanzaron al mar, diciendo que «era muy temprano para recuerdos.»

A medida que avanzaba la noche se espesó la niebla. Una hora ó más de luz, que es lo que esperábamos, habría decidido la suerte del combate; pero hacia las ocho y media, cuando ya éste se habla prolongado cinco horas, se hizo de noche de repente y la flota alemana aprovechó esta oportunidad para escabullirse.

Los combates entre cazatorpederos tuvieron lugar en la oscuridad.

En ellos sufrió grandemente el enemigo; pero a la mañana siguiente habían huido a sus puertos todos los barcos alemanes que habían podido hacerlo.

Excepto en los barcos hundidos, nuestras bajas son sorprendentemente escasas. Un barco de los nuestros sufrió averías en el timón, y mientras marchaba a poca velocidad, fué sitiado por media docena de buques alemanes, a los cuales hizo frente, mientras se efectuaban las necesarias reparaciones, y a pesar de todo, no tuvo más que 20 bajas.

Para terminar, el oficial dice que la flota británica desea tener ocasión de otro encuentro semejante; pero que probablemente los alemanes no nos darán ocasión para ello en mucho tiempo.

Comentarios franceses. LYON, 5. Los relatos de la batalla naval han hecho resaltar, una vez más, ante el mundo entero, la diferencia que existe entre la mentalidad británica y la alemana.

Ordenó a Alemania que festejara su pretendida victoria naval; pero en el Reichstag aún no han dado informaciones concretas, y según las informaciones que hemos podido obtener, se ha dicho lo siguiente: «Todavía no sabemos a lo que ascienden nuestras pérdidas en hombres».

Claro es que una parte de nuestros barcos están gravemente averiados. Las noticias recibidas hasta ahora demuestran que toda nuestra flota de alta mar, mandada por el vicealmirante Scheer, se encontró, el día 31 de mayo, por la tarde, con toda la flota inglesa de combate.

Si el contraalmirante Hedinchau tuvo medios para saber que toda la flota alemana libró combate, no podía tener la seguridad de que toda la flota británica lo haya librado también.

Esta última declaración, hecha a la ligera, es falsa. La escuadra con quien ha combatido la flota alemana era la división inglesa de cruceros de guerra, mandada por el almirante Beatty.

La batalla estaba ya muy avanzada cuando el almirante Jellicoe llegó con los dreadnoughts, de los cuales uno sólo pudo tomar parte en el combate, pues la flota alemana se batía en retirada.

El Almirantazgo británico ha procedido de un modo muy distinto. Comenzó por hacer el balance completo de sus pérdidas, y esperó a enumerar las pérdidas del enemigo, hasta terminar su información.

El resultado de todo esto es que si la diferencia de tono de los primeros comunicados ha podido producir alguna ilusión, todas las demás informaciones que han llegado después, tanto de los naufragos recogidos como de los barcos mercantes testigos de la lucha, son desfavorables para la flota alemana y favorables para la flota británica.

Por esta razón el Gobierno alemán no ha podido ocultar la pérdida del crucero alemán Elbing, que empezó por disimular.

Tampoco puede felicitarse de la pérdida del acorazado inglés Warspite, puesto que, a pesar de las declaraciones oficiales hechas en el Reichstag sobre la pérdida de este barco, éste ha regresado a Inglaterra indemne.

Ahora le queda que explicar por qué la flota alemana, que declara victoriosa, ha interrumpido el combate y se ha batido en retirada.

La opinión universal juzgará entre las informaciones alemanas y las británicas, y no le costará mucho trabajo reconocer el lado donde se hallan la sinceridad y la dignidad.

Otra nota del Almirantazgo. LONDRES, 5. El Almirantazgo publica una nota desmintiendo y calificando de fábula absurda el que la flota inglesa cayera en la red que le había tendido el enemigo.

«Nosotros—añade—somos quienes buscamos ocasión de encontrarnos frente a frente con la escuadra alemana, y trabajamos esta vez con una flota inferior, pero hicimos fracasar el plan de la escuadra enemiga, que fué rechazada hasta sus puertos».

Sufrimos pérdidas elevadas, como lo esperábamos; pero también logramos el resultado apetecido, y conservamos el dominio del mar.»

La nota describe la batalla y reconoce que el «Marlbrough» fué torpedeado, pudiendo, sin embargo, entrar salvo en puerto inglés. Un zeppelin solamente se presentó en el lugar del combate, pero hubo de retirarse pronto ante el violento fuego de nuestros buques, que le produjo grandes averías.

Calcula el Almirantazgo que las fuerzas alemanas tuvieron las siguientes pérdidas: dos acorazados, dos cruceros de combate, cuatro ligeros, nueve contratorpederos y un submarino.

Los supervivientes del «Frauenlob». LONDRES, 5. Comunican de Rotterdam al «Daily Telegraph» que un torpedero inglés ha ordenado al capitán del «Thames» que entregue a las autoridades holandesas los marineros salvados del «Frauenlob» para que sean internados.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Bombardeo en Asia Menor.

MILAN, 5. Un telegrama de Atenas al Secolo dice que los pasajeros del buque griego Zante han asistido al bombardeo que la escuadra inglesa ha realizado de las costas de Asia Menor.

Ese bombardeo ha causado daños de consideración. Vapor a pique. ROMA, 5. (Oficial.) Una de nuestras unidades ha torpedeado y echado a pique ayer mañana, en el canal de Dalmacia, a un vapor enemigo con su cargamento.

Los tripulantes del «Aurraerá». BILBAO, (Lunes, noche.) Han llegado los oficiales y el capitán del vapor Aurraerá. El capitán, D. José Brasaca, fué a casa de los consignatarios, relatando el torpedeamiento en la forma ya conocida, ratificando que el submarino llevaba pabellón austriaco.

Mañana irá a la Comandancia de Marina, donde prestará declaración, que servirá de base para las reclamaciones.

LOS RUSOS Trece mil prisioneros austriacos.

PETROGRADO, 5. Los ejércitos rusos, en un combate formidable que han librado en el frente del Pripiat a la frontera rumana, ayer mañana, han tenido una serie de éxitos, haciendo 13.000 prisioneros austriacos y tomando numerosos cañones y ametralladoras.

EXPLOSION DEL ARSENAL ALEMAN DE LILLE Muchas víctimas.

LYON, 5. Hace algunas semanas que una explosión formidable destruyó el arsenal de Lille, que era el depósito más importante de municiones del Norte del ejército alemán. Una carta publicada en el «Journal des Réfugiés du Nord» da los detalles siguientes sobre esta catástrofe:

«Una noche fué despertada la ciudad entera por una sacudida formidable, un temblor de tierra que duró diez segundos, y después se oyó una detonación espantosa. Era que había volado el arsenal y casamatas de ocho puentes, llenas de pólvora, situadas entre las puertas de Valenciennes, Louis Quatorze y de Arras.

Manzanas enteras de casas han quedado destruidas, el aspecto de la ciudad es imponente y el pobre pueblo ha tenido que huir de nuevo con sus pobres ajueros y sus muebles.

Los muertos y los heridos son innumerables. No se oye un reproche, y todos dicen: «Son víctimas inocentes; pero nuestros soldados lo son también, y con estas municiones hubieran muerto muchísimos más de los que aquí han perecido.»

Este depósito de municiones era importantísimo; había para sostener el ejército del Norte durante más de diez meses. La violencia de la explosión ha sido tan fuerte, que se han roto todos los cristales de

la ciudad, y el ruido se ha oído hasta en Henin y en Valenciennes. Hasta ahora hay 80 muertos y 200 heridos.

Las autoridades han prometido mil marcos al que encuentre al criminal. Los desperfectos son enormes; bloques de piedra de 1.000 y 2.000 kilos han sido lanzados a larga distancia.

De los habitantes de las dos mil casas destruidas, sólo se ocupará el Ayuntamiento de cincuenta; de los demás se encargará la población, con una caridad admirable.

COMBATES EN VERDUN Referencias francesas.

PARIS, 5. El conjunto de los últimos sucesos es francamente favorable a las armas francesas. La tranquilidad enemiga en el frente del Norte de Vaux es muy explicable, pues las tropas de asalto que tuvieron que atravesar la amplia faja de terreno descubierta fueron diezmadas, cayendo por filas enteras y sufriendo igual suerte cuantos refuerzos eran arrojados al horno.

La carnicería fué tan espantosa, que sobrepuja a cuanto la imaginación puede forjarse; los más pequeños accidentes del terreno están materialmente cubiertos de cadáveres enemigos.

En este descanso se ve que aquellas bajas han deprimido el ánimo de los alemanes, quienes a pesar de preocuparse tan poco de las vidas de sus hombres, ante la hecatombe sufrida titubean ya y no quieren exponerlos a una nueva matanza.

Los combates han sido de extremo vigor; pero la heroica valentía y la resistencia de los franceses permite seguir esperando con confianza el término de esta lucha titánica, tanto más cuanto que se aproximan sucesos que cambiarán radicalmente la situación.

La reserva y prudencia de los comunicados alemanes es muy significativa, y hoy por hoy puede decirse, en resumen, que si Alemania da tan terribles y para ella peligrosos golpes, es con objeto de romper la malla de las redes que por todas partes la rodean.

Comentarios franceses.

PARIS, 6. Desde el 1.º de junio los alemanes intentan esfuerzos desesperados para tomar el fuerte de Vaux. Lanzan al asalto batallones sobre batallones; pero intentan avanzar simultáneamente o alternativamente ora de frente por el Norte y el Nordeste, ora por el Noroeste y el Sudeste; sin embargo, a pesar del apoyo de su artillería pesada, son deshechos sucesivamente, sin lograr provecho.

El día 4, y en la noche siguiente, los ataques continuaron tan furiosos como en los días precedentes. El enemigo renovó los intentos de movimiento envolvente por el valle del bosque Fumin, en la izquierda; por el barranco de Damloup, en la derecha, fracasando todos.

En el mismo fuerte de Vaux, el combate prosiguió por la noche con infernal encarnizamiento entre la guarnición francesa y los elementos alemanes instalados en los fosos del Norte, los cuales se esforzaban por penetrar en la obra defensiva.

A pesar del empleo de líquidos inflamados, todos los esfuerzos de la columna asaltante se estrellaron, sin realizar el menor avance. La situación el 5 de junio, aparte del bombardeo incansante, se distinguió por la calma relativa. Las condiciones atmosféricas impidió toda acción de infantería.

Es inútil decir que la opinión alemana ignora completamente los sacrificios infructuosos del enemigo. En efecto; los alemanes se limitan en sus boletines a presentarnos en posición de agresores incapaces por nuestros contraataques de hacer retroceder las líneas alemanas.

Los lectores de más allá del Rin sabrán por nuestros partes que los intentos desesperados de sus tropas para dominar el fuerte de Vaux no les da ningún resultado.

Es preciso ver en la manera de proceder una nueva prueba de la situación difícil del mando adversario ante la enormidad de sus pérdidas en comparación con la banalidad de los resultados obtenidos delante de Verdun, porque, a no ser así, semejante cosa desaparecería ante un franco éxito.

Comentarios franceses. PARIS, 5. Desde el 1.º de junio los alemanes intentan esfuerzos desesperados para tomar el fuerte de Vaux; lanzan batallones sobre batallones; pero intentan avanzar simultáneamente o alternativamente, ora de frente por el Norte y el Nordeste, ora lateralmente por el Noroeste y el Sudeste; sin embargo, a pesar del apoyo de su artillería pesada, son deshechos sucesivamente sin lograr provecho.

El día 4, y en la noche siguiente, los ataques continuaron tan furiosos como en los días precedentes. El enemigo renovó los intentos de movimiento envolvente por el valle del bosque Fumin en la izquierda, por el barranco de Damloup en la derecha, fracasando todos.

En el mismo fuerte de Vaux, el combate prosiguió por la noche con infernal encarnizamiento entre la guarnición francesa y los elementos alemanes instalados en los fosos del Norte, los cuales se esforzaron por penetrar en la obra defensiva.

A pesar del empleo de líquidos inflamados, todos los esfuerzos de la columna asaltante se estrellaron, sin realizar el menor avance. La situación el 5 de junio, aparte del bombardeo incansante, se distinguió por la calma relativa; las condiciones atmosféricas impidieron toda acción de infantería.

Es decir, que la opinión alemana ignora completamente los sacrificios infructuosos del enemigo. En efecto; los alemanes se limitan en sus boletines a presentarnos en posición de agresores, incapaces, por nuestros contraataques, de hacer retroceder las líneas alemanas.

Los lectores de más allá del Rin sabrán por nuestros partes que los intentos desesperados de sus tropas para dominar el fuerte de Vaux no les dan ningún resultado.

Es preciso ver en la manera de proceder una nueva prueba de la situación difícil del mando adversario, ante la enormidad de sus pérdidas, en comparación con la banalidad de los resultados obtenidos delante de Verdun, porque, al no ser así, semejante cosa desaparecería ante un franco éxito.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

El de las tres de la tarde. PARIS, 5. En la orilla derecha del Somme el enemigo intentó repetidamente tomar un pequeño puesto al Sur de Maricourt, no lográndolo.

Al Este del Mosa los alemanes dieron ayer tarde, y por la noche, varios ataques contra nuestras posiciones de la región Vaux-Damloup. Al Noroeste del fuerte de Vaux, en las pendientes del bosque de Frunin, los reiterados intentos del enemigo fueron totalmente contenidos por nuestro fuego. Todos los asaltos dados contra el fuerte y contra el pueblo de Damloup fueron igualmente rotos.

Durante la noche hubo lucha encarnizada entre la guarnición del fuerte de Vaux y los elementos enemigos que trataban de entrar en él. A pesar de haber arrojado líquidos inflamados contra el fuerte, y de los cuales hace el enemigo abundante empleo, nuestras tropas le impidieron avanzar.

En la región Thiaumont-Douaumont la lucha de artillería ha continuado con extrema violencia. En la orilla izquierda del Mosa, bombardeo intermitente.

En los Vosgos, un golpe de mano, intentado por el enemigo al Oeste de Carspach, le puso en posesión de tres elementos de trinchera; pero nuestro contraataque, dado momentos después, expulsó a los alemanes de todos los elementos que ocupaban.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Ataques y contraataques. LONDRES, 5. Al Norte de Fricourt rechazamos un ataque dado por unos 200 alemanes, que sufrieron elevadas pérdidas.

Al Norte del río Andie, entre Monchy-sous-Bois y Neuville Saint-Vaast, nuestros grupos penetraron en las trincheras alemanas, causando pérdidas al enemigo y volviéndose a nuestras líneas con algunos prisioneros.

Conservamos todo el terreno reconquistado en la región de Ipres y rechazamos un ataque al Norte de Bricourt.

Hicimos incursiones en diferentes puntos de la línea enemiga, causando pérdidas al adversario.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Toma de posiciones turcas. PETROGRADO, 5. Frente occidental.—Al Noroeste de Pulkarn, los alemanes, después de intenso bombardeo de nuestras posiciones, intentaron tomar repetidamente la ofensiva, siendo rechazados.

En numerosos sectores del frente comprendido entre Dvina y la región de Dvinsk, la artillería enemiga ha cañoneado violentamente nuestras líneas.

En la noche del 2, nuestra artillería dispersó unos núcleos al Nordeste de Krevo. Al Sur de Krevo, en la noche del 3, hicimos saltar un horno de mina, después de lo cual los alemanes tomaron la ofensiva, que fué igualmente contenida.

En el pueblo de Ogorodniki, a siete verstas al Sur de Krevo, se vió una nube a ras de tierra que se dirigía a nuestras trincheras; pero antes de llegar a las alambradas, por haber cambiado el viento, fué llevada hacia las líneas enemigas, oyéndose poco después un fuerte ruido en las trincheras enemigas y viéndose encenderse hogueras.

A las cuatro de la tarde del 3, en la región de Komay, un aparato nuestro fué atacado por un destructor alemán tipo «fokker»; nuestros aviadores acogieron al enemigo con fuego de ametralladoras y le obligaron a descender en sus líneas precipitadamente.

El día 2, en la estación de Molodetchno, cayeron cuatro bombas, arrojadas por un avión enemigo. En el resto del frente, encuentros insignificantes de vanguardia.

Frente del Cáucaso.—En la noche del 1, los turcos, apoyados por la artillería, tomaron la ofensiva contra la altura al Sudoeste de Jenikey, hacia Erzindjan; pero fueron detenidos por nuestro fuego.

Al Sur de Jenikey, en las pendientes del monte de Durnaghel, nuestros elementos desalojaron a los turcos de sus posiciones y avanzaron.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El «Villaverde».—Alemanes de los Camarones enfermos. CADIZ, (Lunes, tarde.) Procedente de Fernando Poo ha llegado el transatlántico «Villaverde».

Trae treinta alemanes enfermos procedentes de los Camarones. De ellos quince son hermanas de la Caridad y misioneros. El resto, militares.

Se hospedan en uno de los hoteles de esta capital, siendo agasajadísimo por las colonias alemana y austriaca.

Una gran batalla inminente. PARIS, 5. La Prensa austriaca señala la intensidad tomada estos últimos días por la artillería rusa, lo que hace presagiar un inminente ataque de infantería en el Dniester y Strypa inferior, al Noroeste de Tarnopol y Volhynia.

Dice un corresponsal. LONDRES, 5. Según el corresponsal del Times, en Buenos Aires, el ministro de la Argentina en Berlín ha teleografiado el 2 de junio a su Gobierno que la situación comercial y financiera de Alemania era tal que procedía avisar al Banco de la Nación argentina.

Este Banco ha convocado a sus más importantes clientes alemanes informándolos de que no podía seguir dándole las mismas facilidades que anteriormente.

El archiduque Eugenio en el Trentino. ROMA, 4. Del frente comunican que ha llegado del Trentino el archiduque Eugenio, que estaba antes en el Isonzo, y que asume ahora la dirección de las operaciones, que estaba confiada al archiduque heredero Carlos Francisco.

Un espía alemán. POLDHU, 5. Trebitsch Lincoln, espía

(114) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

la sostendrá y la encontrará. Estoy consagrado a una causa santa; trabajaré sin descanso: la dicha está al fin de mi camino.

Las miradas de Jorge cayeron sobre el revólver, que estaba colocado sobre la mesa. Lo cogió, lo examinó con gran atención, y tocando con su dedo la cruz del arma, dijo:

—Esta es la prueba! De aquí puede brotar la luz que ha de guiarnos... Es preciso encontrar el escudo que falta aquí.

Y permaneció largo rato sumido en profundas reflexiones.

XIV. Mientras Jorge Vernier y Paula Baltus firmaban en Melún los preliminares del tratado de alianza, Emma no perdía de visto el proyecto, casi irrealizable, que he-

mos visto germinar ya en su joven cabeza. Aquel proyecto iba desarrollándose más y más en su pensamiento a medida que Franz Ríner le causaba mayor espanto.

Se imaginaba, y bien sabemos que no se equivocaba, que el médico fijaba en su pensiónista algunas miradas veladas por el odio, que a pesar de toda su astucia no podía disimular.

Así, pues, la joven se había propuesto sacar a su madre de aquella cárcel y conducirla a Melún, a casa de Jorge Vernier.

—Jorge me ama, Jorge es un sabio; su amor, unido a su ciencia, salvarán a mi madre.

Esta lógica era infantil; sin embargo, Emma no se engañaba, puesto que hemos oído al mismo Jorge asegurar a Paula que él curaría a la señora Delarivière.

La joven tampoco olvidaba las recomendaciones de su padre: su deseo de que nadie conociera el doloroso secreto que les afligía; pero la actitud en que creía encontrar al doctor Ríner hacía legítima su desobediencia.

Si un nuevo peligro amenazaba a su madre, preciso era acudir a nuevos medios para evitarlo. Emma acariciaba, pues, la idea de la fuga; pero par apasar del proyecto a la ejecución había infinidad de dificultades que vencer, algunas de ellas, al parecer, insuperables.

La pobre joven, en la exaltación de su amor filial, no las apreciaba bien, ó sentíase excesivamente animosa.

Salir en pleno día por la puerta principal era imposible. Engañar la vigilancia de los porteros, que se exponían a perder su plaza, no había que pensarlo tampoco.

¿Cómo, pues, encontrar un medio ingenioso y práctico de salir de allí? La joven torturaba su imaginación, hasta que por fin la luz brotó en su mente.

Dos ó tres veces, paseando a su madre por el parque, había visto al doctor Ríner abrir una puerta que daba al camino redondo, al camino de ronda de la casa.

Se figuraba la existencia de otra puerta en el muro exterior, ó sea contrario al de la puerta de la entrada principal, que debía conducir fuera del edificio; pero esto no bastaba creerlo, era necesario la certificar.

Bajó al jardín y se dirigió hacia el sitio sombrío donde hemos visto a Juana coronarla de flores, y enfrente del cual se abría la puerta que daba salida a la ronda.

Una vez allí, la joven volvió la vista con inquietud a todos lados para asegurarse de que estaba sola en el parque, y convencida de ello se dirigió a la puerta que trataba de reconocer.

La puerta estaba cerrada, porque, aunque alzó el picaporte, no cedió. Inclínose para examinar la cerradura, y de repente se estremeció.

Ruido de pasos resonó por la parte exterior de la puerta. No había que perder un minuto. Emma corrió hacia atrás, deslizo en su bolsillo sus llaves, que ya había sacado para ver si alguna de ellas ajustaba a la cerradura, y empezó a coger flores del macizo más próximo.

Al punto una llave giró en la cerradura, y la niña tembló a la idea de que la hubiera cogido en fraganti el doctor Ríner; mas fué el jardinero quien apareció; era un hombre excelente, un poco grosero en sus modales, pero que no carecía de amabilidad.

Emma, que había hablado con aquel hombre varias veces de las que había bajado al jardín, tuvo la idea de preguntarle, y empezó diciendo:

—¿Ay, señor Dionisio! ¡Cómo me va usted a reñir!

—¿Por qué, señorita?

—Porque estoy pelando todas las platabandas, llevándome vuestras más bellas flores.

—No importa; coja todas las que quiera, pues hay demasiadas, y ni siquiera se echarán de menos.

—A la verdad que no he visto en ninguna parte tantas flores ni tan bien cuidadas como las de vuestro jardín.

—El señor doctor dice que esto alegra la vista de los parientes que dejan aquí a las pobres locas, y así es que pongo muchas, todas las que puedo.

hacer; por aquí siembro, por allí arranco. —¿Qué arranca usted, señor Dionisio?

—La mala hierba que crece entre las piedras del camino de ronda. Como se anda poco por él, hay veces que está lo mismo que un prado.

—¿Y a qué llama usted el camino de ronda?

—Al que para mayor seguridad rodea la casa, encerrado entre dos muros.

—¿Y para qué sirve?

—Para hacer más fácil la vigilancia para que no puedan evadirse nuestras locas; que aunque tienen perdida la cabeza, son taimadas como verdaderos monos, y cuando se trata de escapar...

—¿Es posible, señor Dionisio?

—¡Ya lo creo, señorita! Ha habido alguna que hasta ha estrangulado a su enfermera. Pero aquí, ni aun así lograría escaparse.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.

Alemania y ex miembro del Parlamento británico, desembarcó hoy bajo custodia en Liverpool. Probablemente comparecerá mañana ante el Tribunal de Bow Street, acusado de falsificación.

Nueva moneda egipcia. POLDHU, 5. La nueva moneda que se va a acuñar en Egipto constará de piezas de oro de una libra, monedas egipcias de plata de 20 piastras, piezas de níquel de una piastra, cinco, dos y una milésima, y algunas monedas de bronce.

La hora en Italia. POLDHU, 5. Ayer, a media noche, se adoptó en Italia el arreglo de ahorro de luz.

La ofensiva rusa. POLDHU, 5. Los comunicados enemigos anuncian que ha comenzado la ofensiva rusa contra Austria.

Una medida. POLDHU, 5. Comunican de Copenhague que el gobernador de la fortaleza de Wilhelmshaven ha publicado un anuncio en que manifiesta que no se permitirá la visita a la ciudad más que en casos de extrema urgencia y sólo después de solicitar de la Policía permiso por escrito.

El origen de la guerra. LYON, 5. De todos los argumentos que se han empleado desde el principio del conflicto por los Gobiernos de las Potencias centrales para demostrar su inocencia, el más repetido y el que más fuerte impresión ha podido hacer, es el de que la movilización rusa impidió una solución pacífica del conflicto austro-serbio.

Pues bien; ahora el periódico más oficioso de toda Hungría, el *Postler Lloyd*, del 27 de mayo, escribe en un artículo cuyo carácter ofensivo está subrayado por la propia Prensa austriaca, estas líneas, que acabarán por siempre con dicha leyenda:

«Si sir Edward Grey quiere saber hasta qué punto era profundo e irrevocable nuestro deseo de liquidar el conflicto con Serbia de un modo que eliminase de una vez para siempre las criminales amenazas contra la paz que pudieran venir por ese lado, podrá darse cuenta de ello por el hecho que confesamos con toda sinceridad.

Aun cuando el Gobierno ruso se hubiera abstenido de movilizar, cosa que continuaba haciendo en secreto, a pesar de sus falsas promesas y afirmaciones, y aun cuando la hubiese interrumpido, Austria-Hungría hubiera asistido a una Conferencia; pero hubiera insistido en liquidar sus cuentas con Serbia, de conformidad con las necesidades de su seguridad futura, sin admitir trabas ni intervención de un tercero.»

LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67 VESTIDOS - ABRIGOS - BLUSAS GRAN MUNDO

Ha llegado a la corte, donde permanecerá una temporada, la Princesa Alejo Dolgorouki, que se hospeda en el Hotel Ritz. La ilustre dama acaba de hacer una larga excursión por Andalucía, recorriendo las principales poblaciones, donde ha sido recibida con grandes muestras de simpatía por las familias aristocráticas.

Inglesa de origen, la distinguida dama casó con el difunto Príncipe Dolgorouki, cuyo hermano acompañó al Gran Duque Vladimir cuando éste vino a la corte con motivo del casamiento del Rey.

La Princesa Dolgorouki ha sido recibida el sábado en audiencia particular por S. M. la Reina Doña Victoria. El embajador de Rusia la acompañaba. Por la noche, invitada por la duquesa de Pinhermoso, asistió a la representación de los bailes rusos, así como los embajadores de Inglaterra.

Las duquesas de Noblejas, madre e hija, han regresado a la corte. La condesa de Llovera y sus hijos han salido para Biarritz, donde pasarán una temporada con la condesa de la Viñaza.

Ha llegado a la corte Mr. Giuseppe Sapppo, que desempeña el cargo de tercer secretario en la Embajada de Italia. El día 17 de junio se celebrará la boda de la linda señorita María de la Concepción Ortiz y Gómez de Velasco con el bizarro capitán de Artillería D. Rafael Sáenz Santa María.

Anteanoche asistió una distinguida y selecta concurrencia al estreno, en el teatro Real, del baile ruso «Thamar», que alcanzó gran éxito.

Anoche no hubo función para ensayar «Pentouschka», cuyo estreno se verificará hoy. Numerosa y elegante concurrencia asistió ayer a las carreras de caballos.

Sus Majestades el Rey y la Reina Doña Victoria, y la Reina doña María Cristina ocuparon la tribuna regia, y Sus Altezas las Infantas doña Isabel, doña Luisa, y la duquesa de Talavera, los Infantes D. Carlos y don Fernando, y los Príncipes Felipe de Borbón; Princesa Pío de Saboya, Dolgorouki, Fürstberg, Thurn y Taxis; duquesas de San Carlos, Montellano, Alburquerque, Pastrana, Sessa, Medina de Rioseco, Noblejas, Torres, Tarancon, T'Serclaes Tilly, Victoria, Unión de Cuba; marquesas de Ivanrey, Villanueva y Geltrú, Marbais, Cayo del Rey, Espinosa, Villamanrique, Ferrera, Altamira, Sancho Domingo, Scala, Santa Cruz, Villamediana, Viana, Sancha, Villabragima, Güell, Montegudo, Atarfe, Motezuma y Aranda; condesas de Aleubierre, Almodóvar, Aguilera, Torre de Cela, Pardo Bazán, Mora, Fuenteblanca, Castilleja de Guzmán, Caudilla, Hevia, Spínola, Maceda, San Félix, Ventosa, condesas de Alborada, Cubas, Fefiñanes; señoras y señoritas de Wilde, Van Royen, Al. Aguilera, González Hontoria, Casa Torres, García, Santos Suárez, Castejón, Falcó, Bermúdez de Castro, Núñez de Prado, Beistegui, Caro, Cuadra, Díez de Rivera, Amézaga, Icaza, Garay, Muguero,

Milans del Bosch, Potestad, Monterde, Ramonet, Osuna, Owens, Quiroga y Pardo Bazán, Silvela, Semprún, Kirpatrick, Sánchez Tirado, Pimentel, Suelves, Villar, Campuzano, Guerra, Juanes, García Loygorri, Figueroa y O'Neill, Lombillo, Iturbe, Fernández de Villavicencio, Quiroga y Navia Ossorio, Pérez de Guzmán, etc.

MADRIZZY

COMUNICACIONES

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Ginebra, Amsterdam, Folkstone, Colonia, Linz, Portugal, Gibraltar, Lees y Casablanca.

Hoy saldrá para Brasil y Perú, vía Lisboa.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:

Segundo Tribunal: D. Juan Vizcaino Perales, D. Jesús Zapatero, D. Miguel Zaragoza Alzada, D. José Zayas López, D. Herminio Zazo Lanchaz, D. José Zubimendi Matariena.

En el primer Tribunal de oposición: D. Angel López Sova, D. Luis López del Villar, D. Alejandro Lora Tena, D. José Lorenz Sancho, D. Luis Lorite, D. José M. Losarcos, D. Victoriano Lozano Morales, D. Vicente Lucas de Nandín, D. Indalecio López Arnau, D. Antonio Magán Huete, D. Enrique Magenti Chelvi y D. Francisco Marco Ruiz.

TOROS Y TOREROS

La trágica vacada.

Los terribles miuras de antaño eran grandes, duros de patas, con poder, de malas intenciones y bravos para los picadores y peones. Así fueron los de anteaer, solamente que no eran grandes, ni duros de patas, ni tenían poderío exagerado, ni malas intenciones, ni fueron bravos para los picadores. Igualmente los antiguos, solamente que todo lo contrario. Los dos toros y los cuatro novillos que a nuestra Plaza envió D. Eduardo eran seis infelices de cabeza a rabo, sin una mala idea para los toreros. En cuanto a pitones eran de una precocidad extraordinaria, y sólo por «taparse» con ellos no protestó la reunión cuando algún novillejo salía por el portón de los sustos a la vida pública. Si estos bichos que ayer llevaban—algunos creo yo que con vergüenza—la famosa divisa, se corren a nombre de otro ganadero, tanto Vázquez como Celita y Ballesteros se hubiesen hartado de hacer toda clase de monerías; pero el hierro y los colores de la cinta lo toman los toreros como un aviso para que vayan con cuidado. ¿Cuántas veces habrá visto el lector el anuncio «Pase con precauciones y toque timbre» en sitios donde el camino está expedito y llano! Ayer pudieron hacer cuanto les vino en gana con aquellos becerros, porque los animalitos eran de puro mazapán, y algunos de tan bondadoso carácter, que les costaba trabajo conear a los caballos.

Martín Vázquez es, manejando el acero, una especie de colera, y tras de preparar a su primero con una faena algo eficaz, entró el de Alcalá con un volapié magno, definitivo, colosal, saliendo el hombre con el traje hecho unos zorros. Si este toro es una miura clásica, de los de antaño, los periódicos de hoy aparecerían con grandes epígrafes en esta ó parecería forma: «Cómo fué la cornada.—El diestro se lamenta de su mala suerte.—Corridas que perderá durante su curación.—Semanas que tardará en curar el herido.—Trayectoria que tiene la herida.—Se avisa a la familia.—Consulta de médicos.»

Pero, afortunadamente, no fué así; todo se redujo a un escorrión y a una compostura de traje, que quedó convertido en un rompecabezas ingenioso, para que el sastrer busque de qué sitio es cada pedazo.

Si al cuarto le hubiéramos colgado un podómetro para saber los metros que había recorrido durante su lidia, es casi seguro que no llegarían a doscientos. Sin dar un paso ni en puyas ni en banderillas, y completamente parado, se lo encontró Vázquez cuando le tendió la muleta en los hocicos.

El bicho no tuvo a bien adelantarse una mano siquiera, y entonces el diestro, entrando con más valentía que en el primero, porque estos bueyes son los que dan, a la espera, las cornadas graves, le sacudió un golleteo clásico, oportunisto.

Celita despenó a su primer enemigo, de un pinchazo y un estoconazo volandose sobre él, y cuando muleteaba al quinto parecía que llevábamos dos días seguidos de corrida. Estábamos aburridos, hastiados, y en nuestra indiferencia vimos el torero que, tras de muletear más brevemente que en el anterior—¿quién aburriré algo y le hizo aprender lo que no debía—, lo mató de una estocada contraria. Luchaba entonces el gallego, más que con el toro, contra la pesadez de la corrida, porque al público le daba igual ocho que ochenta.

Ballesteros tuvo una gran tarde. Veroniqueó muy bien al tercero, que era uno de los dos toros presentables que mandó don Eduardo, y en la faena de muleta, ceñida, clásica y dominante en toda ella el torero con la mano izquierda, fué muy justamente aplaudido. La bonita labor la remató con media estocada muy bien colocada, oyendo una ovación grande, con petición de oreja.

Los banderilleros, que siempre se equivocan a favor del espada en esto de cortar orejas, tomaron la señal que el presidente hizo para la salida del cuarto toro por la concepción del premio, y fueron nada menos que a la carnicería por ella.

En el otro estuvo bien con capote y muleta, quedando muy aceptablemente con el estoque.

Total, que quien quedó peor fué la vacada de la trágica leyenda. Ayer, ¡leyenda nada más!

La becerrada de los zapateros. Ayer tarde se celebró la becerrada organizada por el gremio de zapateros.

En el centro del redondel se puso una cascata—imitación de las que en Sevilla hay instaladas durante la feria—que sirvió de mar-

co para que unas jóvenes bonitas a cual más, y admirablemente calzadas, claro está, bailasen unas sevillanas, acompañadas por orquestas y bandurrias.

Luego empezó el desfile de fenómenos, grandes, medianos y pequeños. El más diminuto de éstos es un muchachito salmantino, Eladio Amorós, que domina a los becerros con capote y muleta, poniendo además gracia y salsa torera. El público lo aplaudió y se entusiasmó mucho.

El otro niño precoz, pero mayor que el anterior, es Juan Luis de la Rosa, que une a la condición de ser poca cosa con el acero, el torrear decoroso nada más, sin excederse mucho al manejar el trapo. El segundo becerro dobló cuando ya íbamos a oír el tercer aviso.

Los astros mayores (mayores de edad) lidiaron los cornúpetos lidiados en cuarto y quinto lugar, quedando mejor Heredia, que dió una lección de torero de salón, con pasas de todas clases, entre ellos uno afarolado y otro como quien se lla la manta a la cabeza. Fué además el único que se volcó sobre el enemigo a la hora de entrar por él y habrá sido la única piel que quedará útil para que pueda sacarse un corte de zapatos.

P. ALVAREZ.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4,50%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales (acciones), Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio.

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir. LA INDIA, MONTERA, 12 CASA DE MODA Teléfono 5997.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Una mujer muerta a navajadas.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el barrio de Triana vivían maritalmente Carmen Vilches y José Velázquez, vendedor de pescado, que era ayudado en su negocio por la primera.

Riñeron por motivos que no se conocen, y se separaron. Entonces José se asoció con un tal Nicolás Bellido, para poder continuar su negocio.

Los amantes separados volvieron a hacer las paces, cesando Nicolás de prestar sus servicios, por aconsejarlo así Carmen a su amante.

Juró Nicolás vengarse, y hoy al encontrarse con Carmen en el camino del pueblo de San Juan de Aznalfarache, cruzaron algunas palabras desagradables, sin que pasase nada más; pero poco después se presentó Nicolás en el domicilio de José, que estaba durmiendo la siesta, y se dirigió a la habitación en que se encontraba Carmen, agrediendo con una faja de enormes dimensiones, hiriéndola hasta dejarla muerta.

Se levantó entonces José, que despertó alarmado a las voces de auxilio, y trató de defender a su amante; pero sorprendido y sin armas, tuvo que huir ante las amenazas del agresor, que poco después fué detenido.

CASTILLA LA VIEJA

Conflicto en Covalada.

SORIA. (Lunes, mañana.) La cuestión llamada de la sierra de Covalada sigue con caracteres de gravedad.

Hay en Covalada siete antiguas sierras hidráulicas, a las cuales acudían los vecinos pobres que carecían de artefactos.

Ellos pidieron una sierra para ellos y les fué concedida por real orden de 21 de enero último, con carácter vecinal y todas las restricciones necesarias para su funcionamiento.

A la entrega intentada por el jefe de Montes en 21 de febrero se opusieron algunos vecinos y no se verificó la operación.

Desde entonces todo han sido dilaciones, y la real orden continúa incumplida.

Desesperanzados, los concesionarios de la nueva sierra la abrieron el 29 de mayo, comunicando el hecho al director general de Agricultura.

Se ha ordenado la clausura inmediata, y los concesionarios se resisten. De ahí que haya surgido un conflicto social grave.

En Covalada hay 25 guardias civiles para garantizar el orden, y ha sido designado el cura párroco para visitar al gobernador y a las autoridades.

La Dirección general ha dispuesto la venida de un inspector de Montes para que se entere sobre el terreno y resuelva en definitiva.

«El Porvenir Castellano» publicará hoy un escrito de los concesionarios dirigido al Rey, a España y al Gobierno.

Es de esperar que se resuelva definitivamente una cuestión latente hace cuatro meses.

CASTILLA LA NUEVA

Prácticas de campaña.

BALLESTEROS. (Lunes, noche.) Continúan los alumnos haciendo con gran entusiasmo los trabajos de fortificación. Hoy terminaron las defensas, accesorios y abrigos para ametralladoras y para dos baterías. En las cercanías de las trincheras han sido construidos pozos de lobo, que se extienden disimulada y profusamente frente a la zona atrinchera. Tienen los pozos agudas púas de hierro de tres puntas, llamadas abrojos.

Hoy han practicado el tiro al blanco por compañías.

Esta tarde ha llegado en automóvil el general Aranz, siendo recibido a la entrada del campamento por el coronel Mazo. Ambos recorrieron a caballo, en visita de inspección, los trabajos de atrinchamiento.

Mañana es esperado el general Moltó, gobernador militar de Toledo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elíxir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botema.

CATALUNA

Los federales.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El partido federal, reunido en asamblea, ha adoptado, entre otros acuerdos, el de organizar un acto público para expresar el pensamiento de la democracia federal catalana ante el conflicto europeo.

Deportes.

A la una y treinta de la madrugada ha llegado el autociclo que faltaba, conducido por D. José María Armengue, quedando comprendido dentro de la clasificación, pues la hora de cierre era la de las cuatro de la madrugada.

El retraso fué debido a un «panne» entre Lérida y Barcelona.

Los toreros heridos.

Continuando en su mejoría el diestro Malla, le ha sido permitido tomar algún alimento sólido.

El novillero Gracia, en cambio, ha sufrido un retroceso en su herida, que le impedirá trabajar durante algún tiempo.

Romería jaimista.

La romería jaimista celebrada ayer en el pueblo de Tous, distrito de Igualada, discurre sin incidentes.

Los que acudieron fueron en crecido número. El mitin se celebró al aire libre en la plaza, donde está situado el Círculo del partido. Los oradores hablaron desde el balcón. Los discursos fueron de propaganda de las

AVISOS UTILES

M. DE LA ROSA

Muebles de lujo y económicos para campo. Precios fijos muy reducidos.—Hortaleza, 136.

ESTOMAGO Los que sufran inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO y desarreglos intestinales, es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del DIGESTONICO

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D. DESCHAMP APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero Precio: 12 pesetas caja de 60 obleas y 7.50 pesetas 1/2 caja de 36 obleas Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

PEREZ MOLINA JUEGOS DE PLATA para regalos, Carrera San Jerónimo, 29, esquina a Plaza de Canalejas. Teléfono 2.927.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, primero c.c. to.

PIPERAZINE MIDY La única que desolve el 92% del ácido URICO

CARNE LIQUIDA ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS, etc.

ideas del partido, no haciéndose alusión alguna a los regionalistas.

La autoridad habla adoptado precauciones. En el pueblo habla 25 guardias civiles, mandados por un teniente.

Se prohibió exhibir en el balcón la bandera jaimista.

De toros.

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de la corrida que se celebrará pasado mañana en la Plaza Monumental a beneficio de la sopa para los pobres.

Se correrán seis saltillos por Gaona, Gallito y Ballesteros.

Los marineros.

La Comisión organizadora del mitin marítimo ha entregado al gobernador las conclusiones aprobadas en el mismo.

Según la Comisión, los tripulantes del vapor «Villena», que abandonaron el buque el sábado por la tarde, no lo hicieron sino por haber sido despedidos al hacer una petición de aumento de salario.

Revista comercial.

El movimiento comercial fué muy escaso durante la semana, siguiendo los compradores en su retraimiento.

La importación no ha sido muy importante.

De algodón americano llegaron sólo doscientas balas.

Las que existían en almacenes a fin de mes eran 78.471 balas.

Los arribos anotados durante el mes fueron de 40.500 balas.

De trigo se han recibido 173 vagones del nacional y 3.800 toneladas de los Estados Unidos; de harinas, 15 vagones; de aceite, 107 de Andalucía y siete de la región, y de carbón, 6.100 toneladas españolas, 8.200 inglesas y 6.200 americanas.

VALENCIA

Choque de tranvías.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la línea del Grao, a las ocho de la noche, chocaron dos tranvías eléctricos, resultando del accidente seis heridos, uno de ellos gravemente. El material ha experimentado grandes aver-

# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Miércoles 7 de junio de 1916.

Sale el Sol a las 4,44.  
Se pone a las 19,43.  
Sale la Luna a las 10,39.  
Se pone a las 23,57.

Santos del día.

Santos Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniario y Jeremías, mártires, y San Roberto confesor.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena al Corazón de Jesús; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Luis Calpena, novena, preces y reserva.

En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena a su Titular, y serán oradores en la misa, a las diez y media, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las siete menos cuarto, don José Suárez Faura.

En las Comendadoras de Santiago, ídem ídem al Corazón de Jesús, y predicará por la tarde, a las seis, el padre Juan Mijares.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem ídem al trecentario a su Titular; a las seis, orador D. Ramón Gómez de las Barreras.

En las Calatravas continúa la novena a San Antonio, y predicarán, en la misa a las diez y media, D. Mariano Morlans, y por la tarde, a las seis y media, el P. José Calasanz Rabasa.

En San Pascual continúa novena a San Antonio, predicando por la tarde, a las cinco y media, un padre franciscano.

En San Marcos, ídem ídem, a las seis, el padre Evaristo de la Virgen del Carmen.

En San Ildefonso, ídem ídem, D. José Suárez Faura.

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego), ídem ídem, el señor cura.

En San Pedro (Paloma), ídem ídem, don Eduardo Ortiz.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, don Antonio González Pareja.

En San Fermín, ídem ídem, padre Joaquín Izarbe.

En la iglesia Pontificia, ídem, a las seis y media, el padre Juan Goy.

En San Justo, ídem ídem, D. Manuel López Anaya.

En el Salvador, ídem ídem, señor cura párroco.

En Portugueses, ídem ídem, padre José Joaquín de la Virgen del Carmen.

En San Luis, ídem ídem, a las siete, don Angel Lázaro.

En San Millán, ídem ídem, D. Mariano Benedito.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

La misa y oficio son de la Feria cuarta infraoctava, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna: Turno: San José.

## La rebaja de las tarifas de tranvías

Las Comisiones en la Presidencia.

Ayer lunes visitó en la Presidencia del Consejo de ministros al jefe del Gobierno la Comisión gestora de rebaja de tarifas de tranvías, a la que acompañaban Comisiones de todas las afueras de Madrid, con el fin de interesarle que el proyecto de ley de la rebaja de tarifas de tranvías sea presentado sin más dilación a las Cortes, y al propio tiempo comunicarle que en la entrevista celebrada con el ministro de Fomento, al propio fin, hace unos días, éste había ofrecido a las Comisiones que, tratándose como se trataba de causa tan justa y de interés para Madrid, presentaría inmediatamente a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Las Comisiones y el diputado por Madrid Sr. Conde y Luque, que entre éstas se encontraba, manifestaron al señor conde de Romanones que, después de tres años de campaña, y estando sancionado como está por el Ayuntamiento y aceptado por las Empresas el convenio, era de temer llegaran las vacaciones veraniegas y Madrid no disfrutara en este verano de una mejora que tanto le precisa, puesto que hoy puede considerarse como artículo de primera necesidad en las grandes capitales el precio de sus vías de comunicación.

El jefe del Gobierno, dando una prueba de conocer a fondo el asunto y la trascendencia que tiene, manifestó que tal cuestión se le pedía a un convencido, que si no se hizo por decreto, fué porque para ello se hubiera faltado a la ley, cosa a que el Gobierno no estaba dispuesto, manifestando que está convencido de que el primer paso firme que se va a dar en el camino de la habitación ventilada y barata en beneficio de las clases obreras, es el que las tarifas tranviarias sean económicas, puesto que un obrero podrá por cinco céntimos transportarse a su trabajo a una distancia de cuatro a cinco kilómetros, por lo que ofrecía su cooperación incondicional y mucho más contando con el ministro de Fomento, partidario decidido de esta mejora, ofreciendo a tal fin que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el miércoles se presentará el asunto, no habiendo el temor de que puedan cerrarse las Cortes sin que

quede resuelto, y Madrid pueda de esta manera disfrutar inmediatamente de mejora que tanto precisa sus afueras y a lo cual tienen derecho.

Las Comisiones salieron de esta entrevista con la impresión de que el fin de este asunto está próximo, y que Madrid tocará sus beneficios en plazo breve.

## CHULAPERIAS

### Una mujer apuñalada

En la calle del Amparo.

Anoche, a las once y media, se desarrolló en la calle del Amparo un suceso sangriento. Una vez más da que hacer a la Policía el chulo vividor, que se ve abandonado de la mujer que le mantiene y se venga del desaire a navajazo limpio.

Llábase la víctima de este suceso Esperanza González Parra, de veinte años de edad, soltera y domiciliada en la calle del Amparo, número 10.

El agresor es Claudio Lázaro Serrano, de diez y nueve años, que habita en la Ronda de Toledo, número 4.

Esperanza sostuvo íntimas relaciones con Claudio. Este le indujo a que observara una dudosa conducta, como mejor medio de obtener beneficios, hasta que la muchacha, asqueada del chulapero, decidió separarse de él.

Pero a esto no se avenía fácilmente Claudio, y la asediaba constantemente para que volviera a entablar relaciones con él.

Anoche repitióse la escena de siempre en la calle del Amparo, y Claudio, al ver esta nueva y rotunda negativa, sacó una navaja e infirió con ella a Esperanza cinco heridas en el pecho y espalda.

En seguida trató de huir; pero fué detenido por una pareja de Seguridad. La pobre mujer fué auxiliada en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Los facultativos de guardia le apreciaron dos heridas penetrantes en el pecho; una en la región costal y dos en la espalda.

Las lesiones fueron calificadas de grave. Esperanza ingresó en el Hospital Provincial.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden circular a los gobernadores civiles disponiendo den las órdenes oportunas al objeto de que por las Diputaciones y Ayuntamientos se dé exacto cumplimiento a la real orden del ministerio de Fomento por la que se interesa que dichas entidades oficiales remitan a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid datos exactos de la situación de las emisiones, listas de amortización y pago de intereses de sus efectos públicos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de mayo próximo pasado.

Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central hidráulico.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo 16, artículo 3.º del presupuesto correspondiente al Servicio de ordenación y modulación de zonas de regadío.

Canal de Isabel II.—Disponiendo que el día 15 del actual se verifique el sorteo 30 para la amortización de 270 cédulas garantizadas de este Canal.

Disponiendo que desde el día 20 del actual se admita para su pago el cupón número 34 de las cédulas amortizadas garantizadas por este Canal.

Y los proyectos de ley de Instrucción pública leídos en el Senado y la firma de Gracia y Justicia de ayer.

LA MAYOR IMPORTANCIA Y MEJOR GARANTIA DEL COMPUESTO ARSENICAL ES QUE CURA LA AVARIOSIS RADICALMENTE. ESTO ESTA PLENAMENTE COMPROBADO POR LA REACCION WASSERMANN Y PORQUE TODOS LOS ENFERMOS CURADOS NO HAN PRESENTADO LA MENOR RECIDIVA DESPUES DE LOS CUATRO AÑOS

### La osadía de un ladrón

Don Desiderio Muñoz Daguesa, dueño de una tienda de comestibles establecida en la calle de Claudio Coello, núm. 74, denunció que del cajón del mostrador, durante la noche, le habían sustraído 800 pesetas.

Sospechaba el denunciante que el ladrón se hubiese quedado dentro después de cerrar la tienda, y creía firmemente que se trataba de persona que conocía la casa perfectamente.

La Policía consiguió anoche detener en el Edén Concert al autor del robo, que había sido ayuda de cámara en una casa próxima, y conocía la tienda palmo a palmo.

Declaró que se había quedado oculto en la trastienda, adonde entró por la puerta que da al patio.

Cuando observó que habían cerrado, salió del escondrijo y cometió el robo.

Por la mañana huyó por el sitio por donde entró.

Se le ocuparon al ser detenido 750 pesetas y un billete de Lotería.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

## OTRA VEZ MONEDA FALSA

### La sociedad "Peces y compañía,"

Con motivo de la Fiesta de la Flor, un individuo intentaba hacer un estúpido negocio.—Siete detenidos.—Un matrimonio de cuidado.—La labor de la Policía.—Siguen los trabajos.

Ayer mañana la Policía ha realizado un buen servicio, que merece elogio, tanto más cuanto que tiende a evitar ese terrible abuso de la moneda falsa a que nos vemos condenados los madrileños, ó, por mejor decir, los españoles.

Nada tienen que ver las detenciones realizadas ayer con dos practicadas días pasados, a petición de un Juzgado de instrucción de la corte, y desde luego este servicio tiene la mayor importancia.

Se trata de un sujeto llamado Higinio Peces, que desde hace tiempo, según se ha podido comprobar, venía dedicándose a la expendición de moneda falsa.

El director de Seguridad, Sr. La Barrera, tiene decidido propósito de practicar una campaña activa contra los expendedores y fabricantes de moneda, y ha encargado a la brigada de Investigación la mayor actividad en la persecución de tales delincuentes.

El Sr. Fernández Luna ha tenido fortuna en sus primeras pesquisas, que, iniciadas hace algunos días, tuvimos buen cuidado de reservar para no entorpecer las diligencias y los trabajos.

### Las sospechas.

La Policía tuvo conocimiento por una confidencia, ó por cualquier otro medio de los que están a su alcance, de que un individuo llamado Higinio Peces, domiciliado en la calle de la Colegiata, núm. 6, se dedicaba a expender moneda falsa.

Lo primero que se hizo fué buscar los antecedentes del tal sujeto, que obraban en los archivos de la Dirección de Seguridad, y se vino en conocimiento de que se trataba de un individuo que había sido procesado ya en varias ocasiones por el mismo delito.

Una de las veces que estuvo detenido lo fué en octubre del pasado año, por tratar también de cambiar moneda. Se le ocuparon en aquella ocasión la friolera de 90 monedas falsas de peseta.

El Juzgado que instruyó la causa contra él no fué muy severo con el detenido, porque, como se ha visto, al poco tiempo estaba en la calle ejerciendo de nuevo su lucrativa profesión.

La Policía, con estos antecedentes, puso vigilancia en la calle de la Colegiata, núm. 6, y se dedicó a inspeccionar a cuantas personas entraban y salían.

Se pudo comprobar en poco tiempo que muchas mujeres, al salir de la calle de la Colegiata, recorrían comercios y cambiaban monedas.

Los agentes averiguaban sus nombres y domicilios e iban entregando los datos a su jefe inmediato, el Sr. Fernández Luna.

### Detención de Higinio.

Por fin, cuando se creyó llegado el momento, dicho comisario ordenó la detención de Higinio Peces.

Un agente, al salir éste de casa, le detuvo y le condujo a la Dirección de Seguridad. Allí confesó que, en efecto, se dedica a expender moneda falsa; pero no quiso decir de dónde procedía.

El tal Higinio tiene mujer y diez hijos. Es cobrador de un asentador del mercado de la Cebada llamado Antonio Peña.

### La mujer de Higinio.

Al propio tiempo que se detenía a Higinio Peces se dió orden de que fuera aprehendida la mujer de éste.

Al salir de casa, un agente—el Sr. Saiz Herráiz—la siguió.

Iba acompañada de otra mujer, que también fué detenida, como más adelante se verá.

La mujer de Higinio se llama Francisca Gabanejo Arévalo y vive con su marido.

El agente Saiz, decimos, la siguió atentamente, llegando tras ella a la Puerta del Sol; pero indudablemente debían estar todos los expendedores de moneda de la pandilla del Higinio muy escamados, porque la mujer no hacía mas que volver la cabeza, recelosa, para ver si alguien la vigilaba.

En la Puerta del Sol se acercaron la Francisca y la mujer que la acompañaba, a la mesa petitoria de la fiesta de la Flor que estaba instalada cerca de la calle del Arsenal, sin duda con objeto de cambiar; pero entonces se fijó en el agente.

Este comprendió que le habían descubierto, y temeroso de que se le escaparan ambas mujeres, las detuvo.

La mujer de Higinio quiso fingir serenidad, pero a las claras se veía su turbación.

—Enséñeme la mano—dijo el agente, al ver que tenía un puño cerrado.

Entonces ella, con un movimiento rápido, se echó en la otra mano varias monedas, pero con tal aturdimiento que sonaron y se vió perfectamente la maniobra.

Entonces el agente dijo: —La otra, la otra mano.

Y ella, azoradísima, no supo ya qué hacer y arrojó al suelo el puñado de monedas falsas, pues de piezas ilegítimas se trataba.

El agente Saiz Herráiz tuvo que llamar a un guardia, el 104, para que sujetara a las detenidas e impidiera su fuga, mientras él se dedicaba a recoger las monedas esparcidas.

Momentos después comparecían las dos mujeres ante el Sr. Fernández Luna.

### Las monedas falsas.

Las monedas falsas que arrojó la Francisca al suelo son un prodigio de "presentación". Todos las hubiéramos aceptado en sitio donde no se pudieran examinar escrupulosamente y con detención: tranvía, taquillas, etcétera.

Son de dos cuños, de Alfonso XII, año 1882, y de la República; pero también los expendedores, que tienen por jefe a Higinio, las lanzan de cuños diferentes.

Se le ocuparon a la Francisca cuatro monedas de 2 pesetas de la República, y otra, de 2 pesetas también, de Alfonso XII (1882).

Cinco de una peseta; una de ellas, de la República, y las otras cuatro, de Alfonso XII (1883).

En un bolsillo llevaba la detenida cinco duros, dos de los cuales se cree sean falsos, los restantes legítimos y alguna otra cantidad, toda buena.

La detenida no ha querido hacer referencia alguna sobre la procedencia de la moneda falsa.

### La acompañante.

La mujer que acompañaba a Francisca se llama Antonia Muñoz Villalba.

No se le ocupó moneda falsa; pero tiene antecedentes como tal expendedora.

### La prueba.

La Policía tiene en su poder los siguientes datos que comprueban la culpabilidad de Francisca, así como de una hija suya, que va a ser detenida.

Días pasados entraron en los siguientes establecimientos, de los cuales en unos lograron cambiar y en otros les fueron rechazadas las monedas:

Atocha, 4, mercería. Un dependiente, llamado Martín Santos, afirma que las detenidas intentaron pagar con una peseta falsa.

Esparteros, 11, zapatería.

Pontejos, 1, almacén de telas.

Preciados, 2, bisutería. En esta tienda son conocidas por haber tratado de cambiar en otra ocasión dos pesetas falsas.

Hita, 4, farmacia.

Farmacia de Alquézar, plaza de Santo Domingo.

Un bar de la calle de Tudescos.

### Las otras detenidas.

Por diversos agentes han sido detenidas cuatro mujeres relacionadas con Higinio Peces, que cambiaron monedas falsas, y que a algunas de ellas se les ha encontrado encima el cuerpo del delito.

Balbina Sánchez Feraudi, de cincuenta y nueve años, soltera, domiciliada en la calle de la Huerta del Bayo, núm. 11. Detenida por los agentes Sres. Rojo y Cruz.

Se le ocuparon seis pesetas falsas.

Maitilde Gayán Martínez, domiciliada en la calle de Mira el Sol, 16, principal.

Sufrió dos quincenas, con anterioridad, por ejercer la mala profesión de mechera. Vive maritalmente con un sujeto apodado el «Bilbao», que es carterista.

Carmen Escibano, de veintitrés años, que es huésped de una mujer llamada Josefa, domiciliada también en Huerta del Bayo, número 11. Se le ocuparon cuatro monedas falsas de 20 céntimos.

Manuela Cortés, vendedora de décimos, ya anciana.

### La familia de Higinio.

Decíamos que Higinio Peces tiene diez hijos. Uno de ellos es platero y otra pulidora.

Otro de los hijos es albañil, y realizó hace pocos días una obra de la que «no resultaron» escombros.

—¿Qué obra fué aquella?—se pregunta el Sr. Fernández Luna.

Este sigue trabajando con ahínco para dar con el cabo de la madeja, pues tiene esperanza de hacer importantes descubrimientos.

Bien merece el aplauso que con gran satisfacción le tributamos.

### Más detenciones.

Toda la noche, hasta las últimas horas de la madrugada, ha trabajado el Sr. Luna con el personal a sus órdenes.

Se practicaron nuevas detenciones.

Parece comprobado que dos niñas, Antonia y María García Gayán, de diez y trece años, hijas de Maitilde Gayán, detenida por la tarde, estuvieron en varios comercios de las calles de Atocha y Amor de Dios, haciendo compras, y pagaron con moneda ilegítima.

## TRANSPORTES DE MERCANCIAS

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

## TEATRO REAL

Despedida de la compañía de Bailes rusos.

Mañana miércoles se pondrá en escena la última función de la temporada de primavera, despidiéndose del público madrileño la compañía de Bailes rusos, cuyo éxito clamoroso, demostrado en todas las representaciones, ha venido a confirmar en esta corte el entusiasmo que esta clase de espectáculos ha producido en todas las grandes capitales de Europa y América, donde los llenos rebosantes se han contado por funciones.

Para la anunciada última función de la compañía de Bailes rusos se pondrán en escena las obras más aplaudidas y que más intensa emoción artística han producido en la asidua concurrencia al teatro Real en estos últimos días.

En contaduría se despachan billetes para esta última y definitiva función de la temporada, que corresponde a la novena de abono.

## Diarrea-disentería

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

## UNA VISITA

### Oposiciones a la judicatura

Las gestiones que la Comisión de oposiciones a la Judicatura viene realizando para conseguir una ampliación de plazas de la actual convocatoria, se nos dice que llevan feliz derrotero.

En la mañana de ayer, una nutrida representación de ellos, acompañados de los diputados a Cortes Sres. Doval y Núñez de Arce, fueron recibidos por el Presidente del Consejo en su despacho oficial.

El conde de Romanones halló muy atendibles los argumentos que, en pro de la pretensión de aquéllos, elocuentemente le expuso el Sr. Doval, en unión del Sr. Núñez de Arce.

Desaparecido el único inconveniente que para acceder a la ampliación parece existir, cual era el gran número de plazas ampliadas hace unos años, pues teniendo en cuenta las numerosas jubilaciones y excedencias que en la carrera judicial han de producirse en plazo muy breve, aparte de otras consideraciones de alta justicia, que abundan en favor de esa petición, lejos de ser excesivo resulta escaso el número de plazas en la actualidad propuestas; el Presidente del Consejo estimó factibles las aspiraciones de los comisionados, y les prometió hacer lo que de él dependa, respetando, no obstante, el parecer del Sr. Barroso en esta materia.

Con tan buenos auspicios, no es ilógico aventurar que la Comisión de oposiciones a la Judicatura logrará recabar del ministro de Gracia y Justicia se ponga de su parte en esta cuestión, pues así lo hacen esperar las continuadas pruebas de rectitud dadas por el Sr. Barroso.

## LOS TEATROS

### «ACTILLAS»

La Comedia Francesa en Madrid.—Ha quedado abierto el abono a las cuatro funciones que ha de dar la compañía completa de la Comédie Française en el teatro de la Princesa de esta corte durante los días 18, 19, 20 y 21 del actual. Los señores abonados a miércoles de moda de la última temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza tendrán reservadas sus mismas localidades hasta el día 10, inclusive, a las seis de la tarde. Transcurrido este plazo, la Empresa podrá disponer de las localidades sobrantes.

El día 11 se abrirá el abono al público en general.

La Contaduría del teatro estará abierta todos los días, de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la tarde.

Apolo.—Hoy 6, a las seis y cuarto de la tarde, en sección sencilla, reestreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Vives, titulada *Bohemios*, desmontada por las señoras y señoritas Mayenda, Nava, Perales y Moreu, y los Sres. Ibarrola, Moncayo, López, S. del Pino, Rufart y coro general.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, el gracioso sainete lírico *La gente seria*, y a las once, en sección doble, el sainete lírico, nuevo, en dos actos, *Serafin el pintor* ó *Contra el querer no hay razones*, último éxito de este teatro.

En ensayo, para ser estrenada próximamente, la opereta bufa, en un acto, dividido en tres cuadros, de los Sres. García Conde y Paso (hijo), música del maestro Millán, titulada *La princesa de Venecia*.

## CINES Y VARIETÉS

Circo de Parish.—El próximo jueves, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una extraordinaria *matinée* infantil con el debut de los monos y perros gimnastas, la *troupe* china y nuevos pasatiempos cómicos por los clowns de la compañía.

A las nueve y tres cuartos de la noche, séptima gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña, programa selecto por la compañía de circo de William Parish.

Gran Teatro.—(Palacio del Cinematógrafo.)—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—El miércoles se verificará el estreno de la interesantísima película *Matrimonio por honor* (tres partes), preparándose para el jueves los grandiosos estrenos *El hombre de la barba* (tres partes), muy emocionante y exclusiva de esta Empresa, y *Un destino* (tres partes).

A las cinco de la tarde, *matinée* popular infantil (palcos, 2 pesetas; butaca, 0,25; general, 0,10), estrenándose *El tamborileo* (sardina) y *Valor cívico*, cuarto y quinto asuntos de la colección *Corazón* (diario de un niño), tomada de las narraciones infantiles de Edmundo de Amicis y dedicadas a la infancia.

El próximo domingo, acontecimiento artístico, *Mi pequeña Baby* (tres partes), nueva y hermosa creación de la inimitable y bellísima reina de las reinas del cinematógrafo. En ella, la eminente actriz se presenta en un nuevo aspecto, como actriz cómica, y es sencillamente admirable la gracia y desenvoltura con que interpreta la protagonista.

Alvares Quintanero.—En este lindo teatro ha debutado una gran compañía de variedades, en la que figuran el genial Luis Esteso, *La Cibeles* y otros, completando el espectáculo un selecto programa de películas de las mejores marcas.

La Empresa de este teatro quiere hacer del mismo el más concurrido y económico, y del mismo que ha de ser así en el más breve plazo, dado los precios únicos de 30 y 40 céntimos que se han fijado, la agradable temperatura y lo escogido del espectáculo.

## EL GAITERO

Sidra champagne preferida en todo el mundo

Villaviciosa (Asturias)

El Gaitero

Sidra champagne

preferida en todo el mundo

Villaviciosa

(Asturias)

El Gaitero

Sidra champagne

preferida en todo el mundo

Villaviciosa

(Asturias)

El Gaitero

Sidra champagne

preferida en todo el mundo

Villaviciosa

(Asturias)

VIDA POLITICA Y PARLAMENTARIA

SIGUE LA LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN EL SENADO

- EN EL SENADO -

A SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y de Estado.

Ruegos e interpelaciones.

El duque de BIVONA solicita de la Mesa traslado al ministro de la Gobernación el ruego de que le remita datos referentes a la fecha en que cesó en el cargo de médico titular D. Joaquín Sanz.

El Sr. RAHOLA desea datos referentes a los transportes marítimos, en relación con el transporte de carbón.

El Sr. POU saluda a la Cámara, por ser la primera vez que hace uso de la palabra, y dice que tiene que hacer un ruego al ministro de Gracia y Justicia; pero antes declara que el partido reformista arribará a las playas de la Monarquía cuando crea conveniente su conurso.

Habla de los sarracenos de la izquierda, y se producen rumores.

El Presidente de la CAMARA restablece el orden con la campanilla.

El Sr. POU sigue haciendo extensamente el programa del partido reformista.

El Presidente de la CAMARA advierte al orador que sus elocuentes manifestaciones serían más propias las expusiera al explicar el voto de la minoría en el dictamen del Mensaje, que en el periodo de ruegos y preguntas.

El Sr. POU, atendiendo las indicaciones de la presidencia, pide al ministro de Gracia y Justicia que la Audiencia de Madrid sea instalada en condiciones apropiadas, pues el local que ahora ocupa es muy deficiente. (Entran en la Cámara los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.)

El ministro de ESTADO declara que el Gobierno ha escuchado con gusto las manifestaciones políticas del Sr. POU, y que las recogerá oportunamente. En cuanto al ruego dirigido al ministro de Gracia y Justicia, la Mesa lo trasladará al ministro, y por su parte también enterará a su compañero.

Proyectos de ley.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley: uno sobre autonomía pedagógica universitaria y otro regulando los derechos pasivos del Magisterio.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el dictamen de contestación al Mensaje.

El Sr. PARES Y SOBRINO sigue en el uso de la palabra. Sigue hablando de las relaciones comerciales con América, y explica la disciplina a que se sujetaban los jóvenes alemanes para llegar a dominar el castellano, que, después de una buena preparación, venían a perfeccionar, y una vez con dominio del idioma, marchaban a la América del Sur para extender el comercio alemán.

Deduca de esta observación la necesidad de una instrucción especial que facilite las relaciones comerciales entre España y los países americanos.

También la instalación de un cable propio para las comunicaciones directas entre España y América del Sur, pues ahora la raza latina, a la que pertenecen la octava parte de los habitantes de Europa, tiene que utilizar el cable de los alemanes, es decir, de la raza que aspira a ver destruida a la latina.

Hace un reflejo de las revoluciones de los pueblos americanos, en los que los jefes de Estado son autócratas que no respetan la Constitución de su país, porque aquellos pueblos no están capacitados para su gobierno. Pero cuanto se refiere a la raza latina, circula con menosprecio por el mundo, y en cambio se enaltece cuanto se refiere a los Estados Unidos del Norte de América, para hacer ver la superioridad de la raza sajona. Esto es consecuencia de que en manos de esa raza está el cable, por donde las noticias circulan.

Censura el régimen administrativo y el sistema colonial, acusándole de haber sido el culpable de la pérdida de las colonias de América y de Oriente.

Habla del Presidente Wilson y del Emperador de Alemania.

El PRESIDENTE le ruega prescindiera de calificativos al hablar de jefes de Estado, pues medios parlamentarios e inteligencia para usarlos tiene el orador para evitar cuanto pueda ser delicado en el sentido aludido.

El Sr. PARES no cree tener esos medios; pero sí desea atender las indicaciones de la presidencia.

Después expone la doctrina de Monroe, diciendo que aspira a la hegemonía del Norte de América sobre todo el Continente.

El PRESIDENTE llama la atención al orador por la extensión que da a su discurso, siendo su intervención para alusiones.

El Sr. PARES ofrece terminar pronto, y añade que ante la gravedad de las circunstancias actuales cree prestar un servicio al partido liberal, lo que hace con absoluto desinterés. (Rumores en la Cámara.)

Sigue el Sr. Pares su discurso, y se acentúan las conversaciones en el salón, hasta el punto de perderse la voz del orador.

Termina diciendo que es preciso distinguir dos casos: el de las relaciones de América con España hasta 1895, y las relaciones de España con América después de esa fecha.

Afirma que fue anunciada la necesidad de sostener relaciones amistosas con los países americanos, y el no hacerlo fué causa de la pérdida de las colonias.

(Se acentúan los rumores en la Cámara, porque los senadores, que en gran número ocupan los escaños, esperan con impaciencia la intervención del ministro de Hacienda.)

El Sr. PARES sigue desarrollando minuciosamente, y con todo detalle, sus estudios históricos críticos en relación con el tema objeto de su discurso.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

El PRESIDENTE indica al Sr. Pares la conveniencia de anunciar una interpelación.

El Sr. PARES dice que varias veces anunció la interpelación sobre asuntos de América, y no suelen contestar desde el banco del Gobierno.

Termina diciendo que es necesario no ver como enemigos a los naturales de las Repúblicas hispanoamericanas.

El ministro de HACIENDA se propone contestar a cuantas manifestaciones se han expuesto sobre política económica, y se propone también, por deber, decir cuál es la política económica del Gobierno. Anuncia que no puede ser breve, como es en el costumbre.

No viene a ser desde el banco azul el que diga «más eres tú», pues no se propone hacer cargos a otros partidos. No quisiera recoger nada personal; pero no tiene más remedio que hacerlo, y comienza por la alusión del Sr. Allendesalazar, declarando que no deseaba ser ministro de Hacienda; pero el político, ni debe solicitar ciertos cargos ni rechazarlos, y por eso, al ser requerido por el jefe del Gobierno, aceptó el cargo.

Se extrañó y se extraña de que le pidiesen un programa, pues es inconcebible que todavía haya quienes pidan un programa. Por eso, interrumpiendo al Sr. Bas, dijo que era su orgullo no haber dado un programa; que el suyo es trabajar cuanto sea posible, desde el ministerio de Hacienda, por el bien de la Patria.

Tampoco cree de su deber hacer un discurso de criterio optimista, sino que su obligación es decir la verdad acerca de la situación de la Hacienda española.

Recuerda la opinión del Sr. Villaverde acerca de la liquidación, de la reconstitución y de la desgraviación de la Hacienda pública, cuyos conceptos explica.

Se realizó el primer periodo, el de la liquidación, debido al Sr. Villaverde, al que prestaron concurso todos los gremios políticos. Pero al llegar al segundo periodo, el de la reconstitución, se saltó al tercero, y por culpa de todos se cayó en una exageración en los gastos y desgraviaciones de los ingresos, y al cabo de quince años se ha vuelto a la situación primera, a la necesidad de la liquidación y de la reconstitución.

Hemos pasado de un presupuesto de 900 millones, que era en 1901, al de 1.400 millones, que es el actual. Pero como resulta déficit, significa que este Gobierno no ha presentado verdaderos presupuestos, aun cuando haya cumplido la fórmula. Pero agregando las emisiones de Obligaciones del Tesoro, formalización de cuentas y otros, resulta un déficit de más de trescientos veinte millones. En los últimos seis años suma el déficit 667.914.000 pesetas.

Sigue analizando cifras, citando el importe de las obligaciones reconocidas y no pagadas. Resulta que desde 1.º de enero de 1909 a 31 de diciembre, el total del déficit es de más de 846 millones.

Pasa a citar datos de la Deuda, principiando por la flotante en circulación, sin olvidar los pagarés de Ultramar que siguen en la cartera del Banco.

No todo debe atribuirse a los Gobiernos, pues el Parlamento, al modificar los presupuestos, lo hizo para aumentar los gastos.

Analiza los presupuestos y dice que en el año anterior el déficit fué de 84 millones de pesetas.

Cree necesario, si el Parlamento ayuda, que se procure reforzar los ingresos; pero aun así, no será exagerado decir que el presupuesto de 1916 se liquidará con doscientos millones de déficit.

A las obligaciones a que antes se ha referido es preciso añadir los 150 millones de pesetas que se habrán de devolver al Banco de España al terminar su contrato de concesión.

Para consolidar toda la Deuda, dice que no es exagerado calcular que harán falta 1.050 millones de pesetas.

Declara que todavía no se ha colocado el Banco de España dentro de las condiciones legales de la ley de mayo de 1902; que es preciso que el Parlamento y el Gobierno se preocupen de que eso no suceda; pero no puede evitarse mientras no se normalice la situación del Tesoro.

Esta es la verdadera situación, dice, y a continuación asegura que no es posible que sea solución del partido conservador las expuestas por el Sr. Bergamín de que se siga el procedimiento de trampa adelante, usando del crédito público, cuando lo primero que es preciso es demostrar la solvencia de la Hacienda española. Cree el partido liberal que es preciso acudir con energía al remedio; que es preciso ajustarse a la situación, y esa es la obligación de España y de sus Gobiernos.

Rebate lo que el Sr. Rodríguez San Pedro consideraba una paradoja, y dice se propone hacerlo con sinceridad. Nosotros creemos que hay que liquidar, y no sólo que hay que liquidar, sino también la necesidad de reconstituir las energías de la patria; pero no sólo lo cree el Gobierno, sino que es aspiración nacional, y ante las contingencias del porvenir, está el Gobierno en la obligación de dotar a España de cuantos medios necesita para su desarrollo.

Se adelanta a la suposición de que se pre-

guntan los senadores, ¿de dónde saldrá todo eso?, y declara que tiene el convencimiento de que España está en condiciones de hacerlo. Para eso basta acudir a la opinión, exponerle la necesidad de una severa gestión y se llegará a esa obra, que ha de ser la obra del Parlamento, la obra de España.

Lo primero que es necesario es acudir a las economías. Porque toda gestión pública debe tener un principio de ética, pues no puede acudirse al contribuyente a pedirle sacrificios, sin que se hagan sacrificios en los gremios políticos.

Cree que se puede suprimir mucho en la Hacienda española.

Hay algo—añade—que es preciso tener en cuenta para ese conjunto armónico de la disminución de los gastos públicos.

Analiza los gastos de Marruecos, y dice que desde 1915 importan esos gastos 680 millones de pesetas.

Analizando esos gastos, dice que es un símbolo, que recuerda lo que se hizo en otros tiempos y otros sitios que tantas vidas costaron. Son, en 1915, los gastos militares 136 millones de pesetas, y los civiles, para una penetración pacífica, solamente tres millones.

Es necesario—dice—vigorizar los ingresos. Ya se han ido vigorizando, aumentando la recaudación todos los meses desde enero pasado, llegando al mes de mayo, en que la diferencia es pequeña con la de igual mes del año 1914, ó sea antes de la guerra.

Insiste en la necesidad de la reconstitución, que podrá hacerse, porque se vuelve a la situación normal y es preciso vigorizar los medios de reorganización antes de acabar la guerra. Pero además, aun cuando no sea el momento muy propicio para nuevos impuestos, es preciso acudir a reforzar los actuales, y para eso es necesario exigir el sacrificio, ya que hace pocos días, cuando todos los pueblos dan ejemplo de sacrificios, en Madrid se queja el público de que se apaguen las luces públicas dos horas antes.

Es preciso dar al pueblo español la noción de que el Estado se propone entrar en una nueva vida. Primero dar la sensación de la política austera y luego acudir al crédito.

Asegura que el Gobierno tendrá presente los monopolios actuales para vigorizar esas fuentes de riqueza y también atenderá a procurar el desarrollo de los medios de facilitar el tráfico ferroviario.

Trata del problema del trabajo en sus dos periodos: uno hasta el otoño y otro para después. Uno se refiere a los proyectos presentados y otro a un proyecto que presentará de creación del Instituto del Crédito, pensando principalmente en las relaciones comerciales y especialmente de exportación.

Anuncia también un proyecto de ley relativo al crédito agrario, porque no de otro modo se puede impulsar la riqueza agrícola; otro referente al impuesto de plusvalía y de impuesto territorial, que tiende a garantizar la vida del pequeño agricultor.

Otro de los proyectos se referirá a la reorganización de los funcionarios de Hacienda y otro a la reforma de la ley del inquilinato.

Como veis, añade, no sobraría tiempo por falta de labor legislativa, y aun cuando el otoño vendrá el presupuesto vigorizado, podrá el Parlamento trabajar durante el tiempo que lo desea con la discusión de los proyectos anunciados.

Afirma que la guerra ha enseñado todo lo que hacía falta, todo lo que era necesario para su vida interior, y en lo sucesivo no habrá político español que no se preocupe en primer lugar del problema económico.

Respecto a las Haciendas locales, se acudirá a reorganizarlas, porque hasta ahora se hizo la mitad, que fué destruir las, y es necesario ahora organizarlas.

Plantea el problema de política monetaria, pues aun reconociendo que todo no puede hacerse en un día, es preciso prepararse para cuando el día llegue.

Es preciso acudir a defender el crédito en cuanto se refiere a la cotización de valores públicos, y es preciso pensar en el día de la paz desde ahora, no sólo por esa emigración de capitales y de obreros de que se habla, sino para pensar en el mercado nacional bursátil. Recoge las opiniones relativas a la nacionalización de la Deuda exterior. Le basta declarar: primero, que la política de defensa financiera se practica por todas las naciones; segundo, que sigue la nacionalización del Exterior español, y al par de esto, se cotiza en París con alza el Exterior español.

Pasa a tratar del movimiento de las exportaciones españolas. En esto declara que no puede haber más que un punto capital: el abastecimiento del mercado interior. Esta es la política que, a su juicio, debe seguirse. Ofrece que siempre que de estos asuntos se trate, como ya lo hizo, oír antes a la Junta de Aranceles y Valoraciones; pero esto no significa que el ministro acepte siempre, pues el ministro resolverá.

No puede ser que se incurra en la falta, demostrada por la experiencia, de que la llegada del trigo extranjero perjudicase al pequeño agricultor, no al grande ni al acaparador, que esperan el alza para vender. Por eso se preocupará el Gobierno de abastecer de trigo el mercado nacional, pero nada más hasta la recolección de la cosecha.

No considera conveniente la proposición de los bonos de exportación, ni de las admisiones temporales, porque esas medidas complicarían el problema, extendido con el sistema de los depósitos francos.

Cree haber contestado a los requerimientos de los senadores con relación al problema económico, y hace constar que no habló como un ateneísta, sino como hombre de gobier-

no, que presenta y ofrece soluciones prácticas. Cree el ministro de Hacienda que ha cumplido con su deber con lo dicho; pero espera cumplir más en el otoño, y si no fuese para cumplir lo ofrecido, asegura que no volvería al banco azul. (El Sr. Alba es muy felicitado.)

El Sr. ALLENDESALAZAR reconoce la sinceridad del ministro de Hacienda, haciendo constar que son de tan gran importancia las declaraciones que con el mayor gusto ha escuchado la Cámara de labios del ministro de Hacienda, que sería temerario tratar de contestar sin preparación; pero que no puede menos de manifestar que ahora es cuando empieza la parte más importante de la discusión del Mensaje. Declara que estará al lado del ministro de Hacienda, como de todos cuantos atiendan con sinceridad al gravísimo problema político.

Invita al ministro a que no divida su gestión y que presente en seguida ese vasto plan.

El conde de ROMANONES: El Gobierno está dispuesto a que no haya vacaciones.

El Sr. ALLENDESALAZAR cree que el Gobierno, con la confianza de las Cortes, con un ministro de Hacienda joven y animoso, en el que el país tiene esperanzas, sería preferible que en seguida se presentasen las reformas económicas, pues si no el país dirá que una vez discutido el problema catalanista y pronunciados unos cuantos discursos, se dedicaba el Parlamento a las vacaciones.

Recoge los elogios dirigidos al Sr. Villaverde, y los aplica también al Sr. Sivela, añadiendo que, como entonces respondió el país, igual puede responder ahora, si el Gobierno consigue llevar la confianza a la opinión pública.

Defiende el buen propósito que informaba un proyecto de ley que tendiese a facilitar la exportación, que si presentó fué por armonizar dos tendencias opuestas. No considera incompatibles los dos sistemas, como cree el ministro de Hacienda; lejos de eso, los dos sistemas combinados se complementan.

Insiste en ofrecer su cooperación al ministro de Hacienda, y felicita al Presidente del Consejo, invitándole a presentar en seguida los proyectos anunciados.

El Sr. SANCHEZ TOCA no se propone entrar en el fondo de la discusión a hora tan avanzada; pero es tan transcendental lo ocurrido, que debe decir algunas palabras. Causaba extrañeza que no tuviera programa económico el Gobierno. Después del discurso del ministro de Hacienda, parece demasiado programa.

Pero se divide el programa en dos partes: una antes del otoño, otra después; pues bien, esto que ahora se ofrece estaría resuelto hace cinco meses si no hubiera sido por aquella apremiante proposición del conde de Romanones, que originó la crisis del Gobierno conservador.

Recoge la afirmación de que ahora se discutirán algunos proyectos de ley, lo cual implica el compromiso de tener abiertas las Cortes hasta que se aprueben esos proyectos.

Considera necesario que el presupuesto sea de absoluta sinceridad, no añadido.

El ministro de HACIENDA: Eso no lo hago yo.

El Sr. SANCHEZ TOCA: Pues le felicito por esa declaración, porque de la sinceridad del presupuesto es de donde nace el crédito, si viene nivelado con cifras verdad. También levanta el crédito una política económica que demuestre que el Gobierno no se dedica a orgías.

Respecto a Marruecos, dice que es preciso unificar la acción de los departamentos, y sobre todo saber algo que hace mucho nos preguntamos: ¿Quién gobierna en Marruecos?

Anuncia que mañana tratará de otros aspectos de la política, y felicita al ministro de Hacienda, ofreciendo la cooperación del partido conservador.

Se suspende el debate, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

- EN EL CONGRESO - LA SESION

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el Presidente del Consejo, que lleva las solapas de la levita cubiertas de florescillas, y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Proyectos de ley.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, da lectura de varios proyectos de ley.

Juramento.

Juran el cargo varios señores diputados.

Ruegos y preguntas.

El Presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice, como contestación a pregunta hecha en anteriores días por el Sr. Azzati, que no se perdió ni un solo momento en formular la correspondiente reclamación a Alemania por el torpedeamiento del Sussex, que dió motivo a la muerte del maestro Granados.

Dicha nación se allanó a las pretensiones de España de tal forma, que puede considerarse como segura la indemnización a los hijos del infortunado maestro.

El Sr. RODRIGUEZ DIAZ formula un ruego relacionado con el trabajo en las minas de los menores de diez y ocho años.

Se lamenta de la emigración de los mineros españoles, que marchan a Francia ventajosamente contratados, quedando aquí solamente los ancianos y los niños. También de estos últimos existe emigración.

Pregunta también al Gobierno si ha adoptado las necesarias medidas para evitar que el día de la paz, España se vea perjudicada en sus intereses, respetándose nuestros Tratados de Comercio.

El Presidente del CONSEJO dice que los propietarios de minas pidieron se exceptuara del servicio militar a los mineros y se rebajara la edad para permitirles el trabajo. El Gobierno accedió a ello.

El Gobierno tomará medidas para impedir

que niños españoles vayan a trabajar a fábricas y minas francesas.

A los que trabajan actualmente se les repatriará.

Por lo que respecta al tercer ruego, manifiesta el Presidente del Consejo que el Gobierno se preocupa desde el primer día de la guerra en que España obtenga las mayores garantías comerciales el día de la paz.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ DIAZ.

El Presidente del CONSEJO contesta al ruego hecho por el Sr. Lerroux respecto a los presos de la llamada semana trágica, y dice que si están en las mismas condiciones que otros indultados, se irán al indulto.

Dice que el Gobierno ha estudiado todos los antecedentes que existen, para ver si es posible acceder a la demanda de amnistía hecha por el Sr. Lerroux.

Le complacería que la información que está haciendo el Sr. Barroso permita llegar a la amnistía.

El Sr. LERROUX cree que de las palabras del Presidente se deduce claramente que pronto serán puestos en libertad los que se hallan aún cumpliendo condena por aquellos sucesos.

El marqués de la FRONTERA se lamenta del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, que trata de convertir en parterres y jardines los terrenos dedicados a celebrar en la Moncloa las Exposiciones de ganadería, y pide que se revoque dicho acuerdo, para que dichos concursos puedan seguir celebrándose.

El Presidente del CONSEJO ofrece interponer su influencia para complacer al orador.

El marqués de la FRONTERA dirige un ruego al ministro de la Guerra, y otro al ministro de Fomento, referente a la conducción del ganado por ferrocarril.

Dice que durante el mes de mayo, por lo menos, se precisa gran cantidad de vagones para el transporte de ganado, y pide que las Compañías de ferrocarriles tengan presente esta necesidad.

Se queja de que no se practique la desinfección en dicho material, a pesar de que los ganaderos pagan los derechos correspondientes.

Ruega al Sr. Gasset que de una vez ó se cumpla el reglamento ó se supriman los derechos.

El ministro de FOMENTO manifiesta que procurará poner remedio a las denuncias formuladas por el señor marqués de la Frontera. Manifiesta que las funciones de desinfección se realizan, aunque reconoce que deficientemente.

El Sr. MORENO MENDOZA se lamenta de la forma como se confeccionan los presupuestos en Jerez de la Frontera.

Denuncia abusos relacionados con el arriendo de Consumos cuando existan éstos, y que hoy día, una vez suprimidos, subsisten en relación con otros impuestos creados.

Se han interpuesto recursos colectivos contra acuerdos del Ayuntamiento, pero no se han tramitado.

Manifiesta que en Arahal se organizó una Sociedad obrera para llegar a la redacción de contratos de trabajo que tendían a aumentar sus sueldos.

Llevados dichos obreros de las predicaciones de un farsante, le nombraron director del movimiento. El desconocido, pues de un desconocido se trataba, publicó una hoja tremebunda, que dió motivo a que se detuviera a diez y siete obreros.

Pide al ministro de Gracia y Justicia sean puestos en libertad, ya que no cometieron delito alguno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece informarse del caso.

El ministro de la GOBERNACION habla del mal estado en que se encuentran las Haciendas locales, y dice que cuando llegue a su conocimiento el recurso interpuesto, lo resolverá en justicia.

El Sr. MORENO MENDOZA dice que puede estar seguro el ministro de favorecer con el recurso los intereses del pueblo y del Ayuntamiento al propio tiempo.

El Sr. ROMEO pide la lectura de un artículo del reglamento.

El Sr. SUAREZ CORONA habla de un contrato de suministro de víveres para el Ejército, y pide se remita a la Cámara un expediente de adquisición de víveres.

Después habla del nombramiento del secretario del Ayuntamiento de Cudillero.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, y dice que contra el acuerdo del Ayuntamiento de Cudillero cabe recurso.

Se leen los artículos del reglamento referentes a las actas dobles y al caso de la no presentación de credenciales.

El Sr. ROMEO dice que es menester cumplir la ley, si se quiere que fuera se respete.

Ruega al presidente que se cumpla el reglamento, ó de lo contrario explanará una interpelación.

Es de desear que se exija el estricto cumplimiento del reglamento.

Yo no sé si hay muchos diputados que se encuentren con dos actas; pero sé que lo prohíbe el reglamento.

Si el reglamento no se cumple, habrá distritos sin representación.

Dice que en manos de la presidencia está cumplir el reglamento.

El Sr. PRESIDENTE dice al Sr. Romeo había pedido la palabra el sábado para hacer una pregunta. ¿No la hace ya?

Respecto al cumplimiento de los artículos, dice que hubiera preferido una indicación personal.

Hasta el momento no hay mas que un caso que se roce con el reglamento: el acta doble del Sr. Vázquez de Mella, que ha ofrecido optar por uno de los distritos, no habiéndolo hecho por encontrarse enfermo.

Respeto el derecho del Sr. Romeo de pedir el cumplimiento del reglamento.

El Sr. ROMEO: Pedí la palabra el sábado porque el jueves había anunciado varias preguntas al señor ministro de Estado.

Yo pedí a la presidencia me reservara la palabra para el día que viniera el Sr. Gimeno. Esto es todo.

Pero, en fin, aprovecho la palabra para hacer los siguientes ruegos:

Pide al ministro de Marina traiga a la Cámara relación exacta de las adquisiciones de carbón hechas en 1915 y 1916 con destino a la Marina, con expresión de fechas y cantidades; relación de proyectiles adquiridos y submarinos. Al ministro de la Guerra, la relación de automóviles y material de guerra, especificando los concursos, fechas, clases, etcétera.

Al ministro de Estado, autorización para importación y exportación de algunos artículos. Relación de las reales órdenes negando algunos permisos.

Relación del plomo, carbón, etc., desembarcados en puertos del Mediterráneo, embarcados en España.

Plomo, estaño, cinc y hierro manufacturado que hay expedido por las Aduanas españolas desde 1.º de enero de 1915 a la fecha.

Hay un expediente que ignora a qué ministerio pertenece. Es el relativo a la concurrencia de España a la Exposición de Panamá, que ruego venga a la Cámara.

Fué autorizado por un ministro en un departamento y denegado por el mismo al ocupar otro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pide al Sr. Romeo que aclare este punto.

El Sr. ROMEO dice que un ministro solicitó un crédito desde un departamento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ya está claro.

El Sr. ROMEO: Se trata de un ministro que estando en Estado pidió un crédito y lo negó al pasar a Hacienda. No fué el de Gracia y Justicia.

Al ministro de Fomento pide relación de las obras realizadas por administración.

Ha habido ocasión de pedir estos expedientes, y con esto basta para que un señor diputado cumpla con su deber.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que vendrán los expedientes.

Dice al Sr. Romeo que no haga caso de rumores.

El Sr. ROMEO dice que ello le condenaría a no hablar con ministros y ex ministros, pues de tales personajes han partido dichos rumores referentes al expediente de la Exposición de Panamá.

El Sr. BARRIOBERO pide que se haga una estadística relativa a los informes emitidos por el Supremo sobre materia electoral en la legislatura anterior y en la actual.

Después habla de la ley de Subsistencias, y hace cargos al gobernador civil de León.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el proceder de dicha autoridad es correctísimo; pero que procurará informarse de los hechos denunciados.

El ministro de FOMENTO le contesta en la parte referente a su ministerio.

El Sr. BARRIOBERO propone la creación de trenes especiales para el transporte de diversos artículos alimenticios.

El PRESIDENTE contesta a los ruegos formulados por el Sr. Barriobero.

Se refiere uno a la impresión y reparto de los proyectos de ley, que se leen en la tribuna.

Otro referente a la mala situación de la tribuna de la Prensa y colocación de los periodistas.

El presidente reconoce que la Prensa desempeña una alta misión; pero ninguno de los servicios está bien establecido, ni escritor, ni bibliotecario, ni nada. Por eso manifiesta que hay que sufrir el sacrificio (j. l.).

Sobre el tercer ruego, que se refiera a la estadística, dice el presidente que significa un trabajo enorme y que no es cosa fácil de realizar.

El Sr. DOMINGO habla de la situación de algunos soldados, víctimas de anomalías de la ley de Reclutamiento.

Dice que un periódico de Reus publica que se ha cometido una injusticia en la repatriación de fuerzas de Marruecos, por haberse traído regimientos donde no había ni un solo soldado catalán, y a este paso todos los soldados de Marruecos serán catalanes.

El ministro de la GOBERNACION contesta al primer ruego del Sr. Domingo referente a la situación creada en Villanueva y Geltrú, por no poder seguir los panaderos vendiendo el pan a 50 céntimos el kilo, y dice que se procurará remediar el caso.

El ministro de la GUERRA acepta una interpeleación anunciada por el marqués de A Frontera, referente a la cría caballar.

El Sr. Suárez Corona pidió ciertos contratos con la Constructora Naval, y dice que se traerán.

Contestando al Sr. Domingo, dice que si los reclutas de cuota cumplen 5 ó 10, según el importe de ella, y si se da valor a los certificados de aptitud, son cosas que previene la ley, y ésta hay que cumplirla.

Por lo que respecta a lo de la repatriación, dice que el reclutamiento hoy es regional. Se han repatriado fuerzas andaluzas, pero nadie puede creer que se haya hecho por odio a Cataluña.

Cuando se dé orden de que regresen los dos únicos batallones de catalanes que hay en Marruecos, éstos regresarán a sus casas.

El Sr. DOMINGO rectifica.

La contestación del Mensaje.

El Sr. GASCON Y MARIN, secretario de la Comisión del Mensaje, da lectura de la contestación al mismo.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. TORRES BELENA defiende una proposición de ley presentada por el mismo, pidiendo se declare de interés general el muelle y dársena de la Atunara.

Pronuncia muy breves palabras, y es tomada en consideración la proposición.

El Congreso pasa a reunirse en Secciones. Reanudada la sesión, se fija el orden del día para el martes, y se levanta la sesión.

PROYECTOS DE LEY

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

El ministro de la Gobernación ha leído ayer tarde en el Congreso los proyectos siguientes: Reforma de la ley de Accidentes del trabajo.—Este proyecto es, en lo sustancial, una reproducción del presentado por los señores conde de Sagasta y Sánchez Guerra, con al-

gunas adiciones, y que son las referentes a la aplicación de los beneficios de la ley a los obreros extranjeros, con el fin de facilitar ulteriores convenios internacionales para la protección del trabajo español, y las que afectan a las normas de procedimiento necesarias para acomodar las disposiciones que ahora se proyectan con las de la ley de Tribunales industriales vigentes.

Suprimiendo el Ayuntamiento de Rivas (Logroño) y agregándolo al inmediato de San Vicente de la Sonsierra, de la misma provincia.

El tercer proyecto se refiere a la supresión de todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a los artículos de confitería, pastelería ó repostería y similares.

La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin comprender las seis horas en que el trabajo se prohíbe.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, será nulo.

Serán de competencia de los Tribunales industriales las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas a los contratos que celebren.

No será aplicable la prohibición señalada durante un período máximo de treinta días al año a los efectos de festividades, ferias, etcétera, sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos; en caso de reparación de la maquinaria ó locales y por motivos de necesidad pública y en casos de suministro a fuerza armada.

Estas excepciones, á solicitud de los dueños de los establecimientos, serán declaradas por la Junta local de Reformas Sociales.

En casos de urgencia podrá decretarlas el alcalde.

Las autoridades gubernativas municipales y las delegaciones del Instituto de Reformas Sociales ó Juntas locales podrán visitar los locales para inspeccionarlos a todas las horas del día y de la noche.

Un ejemplar de esta ley se colocará en sitio visible del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Las infracciones de esta ley se castigarán con multa de 25 á 125 pesetas, y el importe de éstas ingresará en las Cajas del Instituto Nacional de Previsión.

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el reglamento para su ejecución, dentro de los seis meses siguientes á la promulgación de la ley.

Para los establecimientos objeto de esta ley seguirán rigiendo las que se refieren al trabajo de mujeres y niños.

Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley, se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la aplicación de aquélla y ampliar á siete horas la prohibición del trabajo nocturno.

Si el resultado fuera favorable se establecerá desde dicha fecha de los dos años la prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta á regir á los cuatro años de la vigencia de la ley. En todo caso, la prohibición se extenderá á ocho horas, á partir de los cinco años de empezar á regir la ley.

Proyectos de ley leídos en el Senado por el ministro de Instrucción pública:

AUTONOMIA PEDAGOGICA

Bases.

1.º Durante un plazo de diez años, á contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, quedarán en suspenso cualesquiera preceptos de carácter general establecidos por los reglamentos, reales decretos y reales órdenes que tengan relación con el régimen pedagógico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

2.º La autonomía se referirá particularmente: 1.º A los planes de estudios, su modificación, distribución de las enseñanzas en cursos, cursillos, semestres ó series de conferencias, entre los catedráticos, con independencia del nombre de las asignaturas de que legalmente hayan de seguir llamándose tituladas. 2.º Al horario y calendario académicos; á la duración de las clases, estudios literarios y prácticos, laboratorios, seminarios, excursiones, ejercicios y toda clase de trabajos de profesor, de sus auxiliares y de los alumnos y á libros y material científico que pueda ser exigido á los últimos. 3.º A las pruebas á que deban ser sometidos los alumnos para avanzar en sus trabajos, á los ejercicios de éstos y á las oposiciones á premios. 4.º A la libertad que pueda otorgarse á la Facultad para conceder á un alumno un plan de estudios singular y especializado, dentro de las enseñanzas establecidas, al que pueda someterse logrando el grado en Filosofía y Letras con designación de la especialidad. 5.º Al régimen de disciplina pedagógica del profesorado, recomendada á la Junta de catedráticos como verdadera autoridad académica, sin menoscabo de la libertad científica de cada profesor. 6.º Al método de las instituciones encomendadas á los mismos Claustros, en ausencias y enfermedades y durante las vacaciones. 7.º A cualesquiera materias no exceptuadas en la base siguiente.

3.º Quedará exceptuado de la reforma y se mantendrá en todo rigor cuanto está establecido en las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras y derechos particulares de los catedráticos en su carrera, y todo lo ordenado por la legislación de Hacienda acerca del régimen económico, en cuanto tenga relación con la Facultad de Filosofía y Letras, con sus miembros y con sus alumnos.

4.º La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central formulará un proyecto de Estatuto para la aplicación de la autonomía pedagógica y lo someterá, para su examen y aprobación, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que en todo momento vigilará é interpondrá en el desarrollo y observancia del nuevo régimen.

El Estatuto se pasará á informe del Consejo de Instrucción pública, que habrá de dictaminar asimismo acerca de todas las variaciones que dicho Estatuto necesite en lo sucesivo.

5.º Cuando lo aconsejen los resultados de la práctica del régimen de autonomía pedagógica que se implanta, podrá el ministerio de Instrucción pública hacerlo extensivo á las demás Facultades, tanto de la Universidad Central como de las de distrito, y también á los Institutos generales y técnicos.

Para conceder la autonomía pedagógica á una Facultad ó á un Instituto en las condiciones previstas en el párrafo anterior, será precisa una propuesta razonada del respectivo Claustro de profesores y el informe favorable del Consejo de Instrucción pública.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Clasificaciones de jubilados y pensionistas que cobren sus haberes con cargo á los fondos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

Artículo único. Tendrá fuerza de ley lo prescrito en el real decreto de 7 de abril del corriente año referente á la clasificación de jubilados y pensionistas que cobren sus haberes con cargo á los fondos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

El Mensaje de la Corona

Contestación del Congreso.

La Comisión del Congreso, encargada de contestar al discurso de la Corona, emitió ayer el siguiente dictamen:

«Señor:

Reunidas por V. M. las Cortes de 1916, las primeras palabras pronunciadas se refirieron á la solemne gravedad de los momentos actuales, rindiendo el debido tributo al heroísmo y abnegación que el amor á la patria y el espíritu de sacrificio han elevado en los pueblos combatientes á supremos límites de grandeza. La Humanidad, invadido su espíritu á un tiempo por la admiración de las virtudes cívicas y por el horror á estragos superiores á cuantos registran los anales de la Historia, sigue emocionada al desarrollo de la magna contienda que ha de señalar otra etapa en la vida de las sociedades políticas.

El Congreso de los diputados exterioriza su pena ante las dolorosas pruebas á que se ven sometidas las naciones beligerantes y su admiración por cómo en ellas son cumplidos deberes que exigen inmensas abnegaciones. Siéntese satisfecho de que España sostenga con cada uno de los Estados combatientes iguales relaciones amistosas y persevera en la política de estricta neutralidad, cuyo mantenimiento responde á deseos vehementes de la nación entera; neutralidad y amistades que han permitido á V. M. poner una vez más en práctica sus sentimientos humanitarios, por los que merece la elevada estimación en que todos admiran la impropia labor que V. M. se ha impuesto al seguir dictados de su magnánimo corazón, y cuyo comentario sería que le fuese dable contribuir á anticipar el término de la guerra.

Felicítase el Congreso de las cordiales relaciones que mantiene España con la Santa Sede, respondiendo á la tradición nacional, así como de las muy amigables sostenidas con los países beligerantes. Tanto más precisas cuanto más difíciles las circunstancias impuestas inexorablemente por la guerra aun á las mismas naciones neutrales.

La situación actual de país como el nuestro, que firme en su voluntad de mantenerse neutral, no puede dejar de sentir en lo económico los efectos de la generalizada anomalía y el procurar ir preparando el advenimiento de nuevos tiempos, que han de significar modificaciones profundas de la situación económica social, requieren una política previsora que si de difícil señalamiento en cuanto á sus detalles, muchos de los que habrán de acomodarse á las circunstancias del momento, tiene orientación bien neta en las normas genéricas de vigorizar la vida económica social, de ir disminuyendo en todo lo factible las repercusiones de los males que la guerra trae (cual consecuencia indeclinable) en las relaciones materiales de combatientes y neutrales y de éstos entre sí, y sobre todo, de prevenir bien cuidadosamente el éxodo de ciudadanos y de capitales nacionales. La cooperación de esos vitales elementos es precisa para desenvolver la riqueza patria, en tanto traten de reconstruir la suya los demás pueblos.

Nunca será excesivo en este orden el intenso examen de los arduos problemas nacionales, y ha de aplaudir el Congreso el propósito del Gobierno de formular ante el Parlamento un plan orgánico de medidas económicas y financieras, especialmente de las encaminadas á disminuir los efectos de la crisis de subsistencias y del trabajo, y á estimular la exportación, procurando organización expedita y rápida del crédito, que responda á las reiteradas instancias de elementos productores. También ha de exteriorizar el agrado con que ha visto la firme voluntad de realizar una política de nivelación en el presupuesto que robustezca el crédito público, y será acogida con íntima satisfacción por el contribuyente, al ver que de ella formarían parte economías positivas.

Esta política financiera se desarrollará sin merma de una dotación adecuada para todos aquellos servicios y obras públicas, base obligada de la reconstitución económica nacional, de la restauración agraria española. Para cuanto se anuncia respecto á construcción de ferrocarriles, de caminos vecinales, de ampliación de zonas artificialmente irrigadas, de reformas económicas, como las relacionadas con el crédito agrícola, y las jurídicas y tributarias oportunas, el Congreso tendrá en sus tareas solícita preferencia, convencido de que así atiende al aumento de riqueza, que permita mejores días á los elementos productores y consumidores y al Erario mismo.

A preparar ese mañana de mayor bienestar ha de contribuir el fomento de la cultura popular y el desarrollo de la acción social, armonizada con los medios jurídicos del Estado; la creación del mayor número de escuelas, la construcción de edificios escolares que permitan la diversificación de métodos de enseñanza

y la realidad, al menos, de las más elementales exigencias de la pedagogía; la dotación de material que haga fecunda la delicada labor del maestro; la apertura de nuevas bibliotecas que constituyan ese preciado elemento de expansión intelectual entre las clases humildes, y la total eficacia de la ley de 1911 con la equitativa dotación del profesor, procurándole su intensa formación y su perfeccionamiento constante. Contribuirá á ello también la ardua reforma de nuestra organización universitaria, tan excesivamente centralizada, autonomía ofrecida que ha de facilitar á la Universidad el avance y perfeccionamiento en los métodos de los estudios superiores científicos, atender en ciertas Facultades la preparación profesional y acrecentar la acción social universitaria.

Lógica es la preferencia que el Mensaje de la Corona asigna á cuanto se relaciona con la defensa nacional. La organización de nuestras fuerzas militares y el término de su período constituyente, las necesarias transformaciones en los servicios de las fuerzas terrestres y marítimas que demandan las enseñanzas de la guerra, son finalidades que, si solícitamente atendidas por la Junta de defensa nacional y los elementos directivos de la Armada y del Ejército, no lo han de ser menos por el Congreso de los diputados, seguro de que con ello cumple un deber ineludible al dotar á la patria con la mayor perfección de sus medios militares y con ello afirmar su independencia, sosteniendo íntegra la personalidad del Estado español.

Respecto á nuestra acción en Marruecos, el Congreso se felicita de que el esfuerzo heroico de nuestro ejército y los sacrificios que se vienen realizando al imprimir rápido avance á la obra pacificadora permitan actuar con el menor dispendio para la Hacienda nacional, cumpliendo los fines de nuestro protectorado.

El Congreso, oportunamente, dedicará también el debido estudio á la transformación del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas.

Son los problemas anteriormente señalados los que con más relieve acusan las actuales circunstancias, mas no los únicos que reclaman el examen de las Cortes y el Gobierno. Necesidad también primaria es la reforma de la administración de Justicia; el régimen de las grandes urbes, con lo complejo de los problemas inherentes á la intensidad de su vida y con el aumento de los servicios públicos, requiere un orden distinto del que hoy prescribe la ley; la política social, que, inspirada en dictados de justicia y en estímulos de solidaridad, viene siendo aceptada por los partidos todos, aconseja la rápida aprobación de proyectos que ya en otras ocasiones fueron presentados á las Cortes, así como de otras fórmulas legales inspiradas en las doctrinas sobre la de intervención del Estado en las cuestiones de la colectividad.

Por ello, el propósito de ampliar la labor del Gobierno de S. M. y de la del Parlamento, de modificar las leyes orgánicas de Tribunales y las de enjuiciar, la especial de Jurisdicciones, así como el acometer la reforma del régimen local en las grandes poblaciones y el formular proyectos para perseverar en el camino de la sinceridad electoral y de la intensificación de la política social, es acordado por el Congreso muy satisfactoriamente.

Señor:

Si, como V. M. indicaba en su discurso acaso nunca haya existido un conjunto tan magno de problemas, esta misma gravedad de la presente situación, que reclama elevadas y nobles aspiraciones, comunidad espiritual y unión de todos los esfuerzos, ha de hacer que ante ella aparezca bien delineado el camino del deber en nuestros debates, atentos tan sólo á la adopción de aquellas medidas que se estimen la mejor defensa de los sagrados intereses de que ha de cuidar la representación nacional.

Vuestra Majestad confió en nuestro amor á la Patria. A tal confianza procurará corresponder debidamente el Congreso, abordando los problemas que se ofrecen á la consideración de las Cortes de 1916, sin otra mira que el bien general ni otro deseo que el de que lleguen para España los venturosos días que ansia el pueblo, que apeteen sus representantes y anhela V. M., días de que es digna esta Patria tan sufrida y que tantas pruebas ha dado de las energías latentes que encierra para bien de su porvenir.

Laborando así, procurando que la intensidad de la acción evite el posible perjuicio que á la misma pueda ocasionar su inexcusable extensión, los Poderes públicos responderán á lo que de ellos exige hoy día la realidad.»

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde han sido conocidos los textos de las enmiendas que la minoría regionalista del Congreso formula al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Al conocerse las referencias de las mismas por los concurrentes al Congreso se produjo entre ellos el mal efecto que supondrán nuestros lectores:

En una de las enmiendas se pide: «Que en este momento trascendental el Estado presida y estimule el desarrollo de la vida regional y municipal, concediendo á los organismos que rijan los pueblos y las regiones plenitud de facultades para administrar sus peculiares intereses, desprendiéndose el Estado de funciones que no son peculiares de su soberanía, y en cuyo ejercicio sólo ha encajonado un estorbo á las que le son propias y un estímulo para producir el divorcio que todos lamentamos entre el Estado y la sociedad española.

Mas sería imponderable hipocresía desconocer y fatal cobardía no abordar la solución de un problema que no es de mera organización administrativa, sino que presenta todas las características y acusa toda la gravedad de los problemas nacionalistas y que de muchos años á esta parte mantienen en constante pugna á Cataluña con los Poderes del Estado con grave daño de aquélla y positivo quebranto de éste.

Sería obra de antipatriotismo ó implicaría grave imprevisión de funestas consecuencias visen todos los valores, se discuta la constitución de todos los Estados y se liquiden multitud de problemas nacionalistas, estuviera en España pendiente de solución el problema nacionalista catalán y hubiera millones de españoles que no trvieran reconocida la oficialidad de su idioma, permitida la oficialidad de su derecho civil y consagrada la facultad de regular y regir su vida interior.

Tampoco puede olvidar el Congreso que la solución del problema catalán otorgando la oficialidad de su idioma, confiando á una Asamblea y á un Poder ejecutivo catalán la regulación y administración de su vida interior, á la vez de ser obra de justicia que pondría término á una secular discordia y establecería lazos indestructibles de íntima solidaridad, abriría para España el camino á posibles integraciones que permitiesen colocarla en primera línea entre los grandes Estados que en un futuro próximo se repartían el dominio y la dirección del mundo.»

La suscriben los Sres. Cambó, Rusiñol, Camps, Ferrer y Vidal, Claret, Plaja y Morera.

En la otra enmienda se dice:

Lamentando que el Gobierno no haya seguido una política económica, coherente y definida en orden á los problemas suscitados por la conflagración mundial, afirman la necesidad de acometer la obra de la expansión económica de España para la cual las graves circunstancias presentes ofrecen ocasión excepcionalmente favorable.

Para ello entienden que, sin perjuicio de la necesaria reorganización y nivelación del presupuesto, es preciso obtener los recursos indispensables para dotar á España del sistema de transportes y de la preparación agrícola, industrial y técnica que son la base esencial de todo desarrollo económico; afirma que es indispensable resolver el problema del crédito en sus diversos aspectos, sobre todo el industrial y el agrícola, y proclama que por medio del establecimiento de zonas francas, la concesión de bonos y la implantación de otras reformas adecuadas, debe fomentarse la exportación española.

Finalmente, ante la perspectiva de los problemas que habrán de plantearse al terminar la guerra, invita al Gobierno á proceder desde ahora, evitando improvisaciones peligrosas, al estudio y preparación de las medidas que habrán de adoptarse para salvaguardar nuestra independencia económica.»

Suscriben los Sres. Ventosa, Cambó, Camps, Plafallaret, Ferrer y Vidal y Morera.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al extrarradio de Madrid.

Se constituyó, nombrando presidente al señor Francos Rodríguez y secretario al señor Senra, é inmediatamente después de un breve examen dió dictamen de conformidad en un todo con el proyecto.

La Comisión se reunirá hoy 6 por la tarde para oír un informe verbal que ha solicitado el Sr. Núñez Granés, autor del proyecto.

En la Sección segunda se encuentran expuestos el plano general y los parcelarios.

El debate del Mensaje en el Senado alcanzó su mayor solemnidad con la intervención elocuente del ministro de Hacienda, que oyó frecuentemente aplausos, más de estimar porque la alta Cámara no suele prodigarlos.

Estuvo sincero hablando de la situación del Tesoro; y en su optimismo afirmó que, nivelándolo y haciendo el país los esfuerzos necesarios, sobran medios de hacer frente á la situación.

El salón de sesiones llegó á la mayor densidad de población. Casi todos los senadores y diputados residentes en Madrid han oído la elocuente oración parlamentaria del Sr. Alba.

Convocados por el vizconde de Amaya y el Sr. Padrós, se reunirán el viernes en el Congreso los diputados de las regiones productoras de corcho, para tratar de la grave crisis de esta industria.

Ayer mañana se ha celebrado el almuerzo con que el Sr. Cobian ha obsequiado á los Presidentes del Consejo, de las Cámaras y del Tribunal de Cuentas; á los ex ministros Sres. Ruiz Valarino y Suárez Inclán, y á otras personalidades, entre las que figuraban los señores marqueses de Riestra y Urquijo, López (D. D.) y Mataix.

Ha quedado entregada ayer tarde á la Mesa del Congreso la contestación al discurso de la Corona.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de asistencia pública se ha reunido ayer tarde, dictaminando de conformidad con el proyecto.

Terminada la sesión del Senado fué el ministro de Hacienda objeto de muchas y entusiastas felicitaciones por su discurso, que, por la claridad en la exposición, por la sinceridad demostrada y por la precisión de las soluciones indicadas, mereció el elogio de todos los elementos de la Cámara.

Alcanzaron las felicitaciones al Presidente del Consejo, al que en el pasillo del Senado rodearon los senadores. Habló el conde de Romanones con el Sr. Dato y con el señor Allendesalazar, y al conversar con el segundo demostraba gran satisfacción en sus frases, demostrando comprender que la intervención del señor Alba había sido la mejor demostración del acuerdo con que solucionó la última crisis.

«Así—añadió—, cuando la otra tarde decían que no teníamos programa, interrumpían que tal vez les pareciese demasiado; pero había que esperar el momento oportuno para exponerlo.»

También decía el conde de Romanones que, por su parte, no habría dificultad para no interrumpir las tareas parlamentarias durante el verano, pudiendo celebrarse las sesiones de ocho á doce de la noche. El sacrificio sería para el Gobierno y para los jefes y representantes.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

PROTEGIENDO AL DEBIL

Los empleados del Estado

Leopoldo Romeo ha presentado hoy al Congreso una Proposición de Ley que tiende a impedir que, como ahora sucede, impere el polaquismo en la Administración pública, y a lograr, sin aumento en el Presupuesto, que los funcionarios públicos estén un poco mejor retribuidos.

«Artículo 1.º En todas las carreras civiles del Estado que no tengan establecido para el ascenso el régimen de antigüedad, será reservado el 80 por 100 de las vacantes al ascenso por riguroso orden de antigüedad, sin tacha, hasta la categoría de jefe de Administración o su equivalente.»

«Artículo 2.º Previa la formación de expediente, y en los casos en que no procediese la separación del servicio, podrán los ministros retrasar el ascenso de los funcionarios públicos, castigándolos de real orden con la pérdida de sus puestos en el escalafón, y a un retroceso, que será, según la importancia de la falta cometida, de uno a cincuenta puestos.»

«Artículo 3.º El sueldo mínimo de los funcionarios públicos no manuales será de 1.500 pesetas anuales.»

«Artículo 4.º Los sueldos de los funcionarios públicos no sufrirán descuento de ninguna clase.»

«Artículo 5.º En el improrrogable plazo de tres meses reorganizarán todos los ministerios las plantillas de su personal, y si fuese necesario sus servicios, para que, al dar cumplimiento a esta ley, no sufran aumento los respectivos presupuestos.»

«Artículo 6.º De cada tres vacantes, será reservada una a los cesantes, por turno de rigurosa antigüedad; pero para figurar en el escalafón de cesantes será necesario no haber sido separado del servicio a consecuencia de faltas cometidas en el ejercicio del cargo, u obligado por sus compañeros a pedir la cesantía.»

«Artículo 7.º Quedan suprimidas en absoluto las excedencias voluntarias. Los funcionarios públicos podrán pedir su cesantía y su inclusión en el escalafón de cesantes. También podrán pedir, cuando les convinieren, quedar supernumerarios sin sueldo, por un plazo que no será menor de un año, ni mayor de cinco. Los supernumerarios no ascenderán en su escalafón durante el tiempo que no sirvan al Estado, y reingresarán automáticamente en el servicio activo ocupando la primera vacante que ocurra a partir del día en que termine el plazo de su situación supernumeraria.»

«Artículo 8.º El ingreso en todas las carreras del Estado se efectuará por oposición, sin que jamás pueda aprobar el Tribunal mayor número de opositores que el de plazas vacantes anunciadas.»

«Artículo 9.º Cuando ocurriesen vacantes, tendrán derecho a ocuparlas, eligiendo las que les plazca por orden de antigüedad, los funcionarios ascendidos, a menos que la soliciten uno ó varios de la misma categoría que ocupasen otras plazas. En este caso será preferido siempre el más antiguo.»

«Artículo 10.º Los funcionarios públicos sólo podrán ser trasladados a petición propia, excepto por ascenso, por resultados de expediente ó por reorganización de servicios. Hasta la categoría de jefes de Administración podrán prestar servicios en las provincias donde hubiesen nacido.»

«Artículo 11.º El Tesoro abonará a los funcionarios trasladados por reorganización de servicio, ó por ascenso, en concepto de gastos de viaje, una indemnización de ocho a quince céntimos por kilómetro, según categoría: ocho a los oficiales, doce a los jefes de negociado y quince a los jefes de Administración.»

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1916.»

LEOPOLDO ROMEO

EN LOS MINISTERIOS

Un nombramiento. Ha sido nombrado presidente de la Comisión fijadora de precios para los productos metalúrgicos y siderúrgicos D. Emilio Coloma, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de esta corte.

La referida Comisión empezará muy pronto sus trabajos.

Rectificando a un colega. Refiriéndose el ministro a la información publicada por un colega de la noche acerca de la adquisición y precio del sulfato de cobre, ha calificado el Sr. Gasset de fantasía morisca cuanto en dicho artículo se afirma, asegurando, una vez más, que en el ministe-

rio no radica el expediente de adquisición del sulfato, habiéndose exclusivamente limitado a una acción meramente distributiva de dicho producto.

En cuanto al fondo del asunto, no tiene mas que motivos de elogio en lo actuado por el Gobierno velando por los intereses de los agricultores.

El Sr. Francos Rodríguez ha presentado a S. M. el Rey el hijo mayor del infortunado maestro Granados.

El Monarca le acogió con gran afecto, lamentando pérdida tan irreparable y tan grande como la sufrida por los seis desdichados huérfanos, ofreciendo a éstos su decidida protección. Uno de ellos ingresará en el colegio del Escorial y a otro le costeará la carrera de música.

Manifestó Don Alfonso XIII que le preocupaba mucho el asunto de la indemnización, cuya cuantía era difícil de determinar por tratarse de hombre de los excepcionales méritos del maestro Granados.

Añadió que era preciso que en la temporada próxima se pusiera en escena en el teatro Real la ópera «Goyescas», tan aplaudida y celebrada en Nueva York.

CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria los duques de Arión, la marquesa de Atarfe, la marquesa de Manzanedo, la duquesa de Parcent, los marqueses de las Torres, doña Mercedes Hurtado de Amézaga y don Eduardo de la Iglesia y señora.

El Sr. Navarro Reverter, grave. Con verdadero dolor nos enteramos de que el ex ministro D. Juan Navarro Reverter se encuentra enfermo de gravedad.

Anteayer por la mañana fué a su finca de Húmera.

Volvió a Madrid a las dos de la tarde, porque tenía que contestar en la Academia al discurso de ingreso del marqués de Villaurrutia.

En el camino, al venir a Madrid, sufrió el Sr. Navarro Reverter un accidente de automóvil.

Llegó a la Academia tembloroso, nerviosísimo, hasta el punto de que sus compañeros de Corporación se dieron cuenta del estado en que se encontraba y, sobre todo, de que en tal situación no debía leer por sí mismo el discurso.

Pero el Sr. Navarro Reverter, sobreponiéndose a su estado, cumplió la palabra de contestar al marqués de Villaurrutia.

Terminada la solemnidad académica, el señor Navarro Reverter, que no había dado importancia al ya referido vuelco de automóvil, se sintió peor.

Ayer, por desgracia, el estado del enfermo era, como ya hemos dicho, grave.

Tiene fiebre alta y reflejos cerebrales. La triste noticia circuló a media tarde por la alta Cámara, causando en todos el natural sentimiento.

Lo propio sucedió en el Congreso.

El Presidente del Senado pidió con el mayor interés noticias al domicilio del ilustre ex ministro.

Por la casa número 15 de la calle del Barquillo desfiló ayer, a última hora de la tarde, las más salientes personalidades de la política, interesándose por la salud del Sr. Navarro Reverter.

Fervientemente deseamos que desaparezca la natural alarma que el estado del Sr. Navarro Reverter ha producido y que se opere un cambio satisfactorio que restablezca con rapidez al conocido hombre público.

El ex ministro Sr. Navarro Reverter experimentó en las primeras horas de anoche una ligera mejoría.

El domicilio del ilustre hombre público se ha visto esta mañana muy concurrido.

Han desfilado por aquí numerosas personas de las diferentes clases sociales, deseosas de conocer el curso de la enfermedad.

Entre las que a primera hora de la mañana concurrieron, figuraba el Presidente del Consejo, quien estuvo informándose minuciosamente del estado del enfermo.

Este ha pasado la noche relativamente tranquilo, habiendo continuado la mejoría que anoche se inició; pero es tan ligera, que puede decirse que el enfermo continúa en el mismo estado de gravedad, y que el peligro no ha desaparecido.

La Fiesta de la Flor. Desde las nueve a las once de la noche estuvieron recibiendo los empleados del Banco de España las recaudaciones parciales.

Las entregas se hacían en talegos, separando plata y calderilla.

El dinero de todas las mesas de petitorio había sido entregado a la hora indicada.

Nos abstendremos de dar cifras de cantidades parciales hasta conocer el total. Hoy se hará el recuento, separación de moneda falsa, que había bien poca por cierto, y de las extranjeras, que había algunas.

Hasta mañana, probablemente, no se conocerá el importe total de la recaudación.

ANCHOAS EN ACEITE VILLARIAS. Rey de los aperitivos.

NOTICIAS GENERALES. Ha sido pedida la mano de la Srta. Dolores Burillo, hija del catedrático de Ciencias D. Manuel Burillo de Santiago para el joven juez de primera instancia D. José Ogando Stolle.

estación empiezan a sentirse. Es absurdo lo que está ocurriendo con ellas.

También es nocivo que, disuelto el antiguo Patronato, ni se haya publicado el real decreto constituyendo el nuevo, ni el reglamento correspondiente, ni se haga nada en materia tan interesante.

El Sr. Burell ha demostrado un vivo deseo de poner mano segura en la reorganización y perfeccionamiento de ese servicio. Tenemos la seguridad de que debe sentirse contrariado por el estancamiento de este asunto. No creemos que ninguna consideración que no sea la de acometer la obra en firme y sin demora, deba ser la que predomine en su espíritu, de suyo contemporizador, y en ocasiones, demasiado bueno y condescendiente con ajenas divagaciones.

UNA COLISION

Telegrama oficial. El gobernador de Navarra comunica que en Tudela, con motivo del entierro del vecino muerto días pasados por cuestiones políticas, surgió una colisión entre jaimistas y amigos del Sr. Ménde Vigo, resultando herido gravemente un jaimista.

La fuerza pública restableció el orden.

EXTRANJERO

Muerte de un ex ministro francés. PARIS, 5. Ha fallecido el ex ministro M. Fernando Dubiel.

El Sr. Navarro Reverter, grave

Con verdadero dolor nos enteramos de que el ex ministro D. Juan Navarro Reverter se encuentra enfermo de gravedad.

Anteayer por la mañana fué a su finca de Húmera.

Volvió a Madrid a las dos de la tarde, porque tenía que contestar en la Academia al discurso de ingreso del marqués de Villaurrutia.

En el camino, al venir a Madrid, sufrió el Sr. Navarro Reverter un accidente de automóvil.

Llegó a la Academia tembloroso, nerviosísimo, hasta el punto de que sus compañeros de Corporación se dieron cuenta del estado en que se encontraba y, sobre todo, de que en tal situación no debía leer por sí mismo el discurso.

Pero el Sr. Navarro Reverter, sobreponiéndose a su estado, cumplió la palabra de contestar al marqués de Villaurrutia.

Terminada la solemnidad académica, el señor Navarro Reverter, que no había dado importancia al ya referido vuelco de automóvil, se sintió peor.

Ayer, por desgracia, el estado del enfermo era, como ya hemos dicho, grave.

Tiene fiebre alta y reflejos cerebrales. La triste noticia circuló a media tarde por la alta Cámara, causando en todos el natural sentimiento.

Lo propio sucedió en el Congreso.

El Presidente del Senado pidió con el mayor interés noticias al domicilio del ilustre ex ministro.

Por la casa número 15 de la calle del Barquillo desfiló ayer, a última hora de la tarde, las más salientes personalidades de la política, interesándose por la salud del Sr. Navarro Reverter.

Fervientemente deseamos que desaparezca la natural alarma que el estado del Sr. Navarro Reverter ha producido y que se opere un cambio satisfactorio que restablezca con rapidez al conocido hombre público.

El ex ministro Sr. Navarro Reverter experimentó en las primeras horas de anoche una ligera mejoría.

El domicilio del ilustre hombre público se ha visto esta mañana muy concurrido.

Han desfilado por aquí numerosas personas de las diferentes clases sociales, deseosas de conocer el curso de la enfermedad.

Entre las que a primera hora de la mañana concurrieron, figuraba el Presidente del Consejo, quien estuvo informándose minuciosamente del estado del enfermo.

Este ha pasado la noche relativamente tranquilo, habiendo continuado la mejoría que anoche se inició; pero es tan ligera, que puede decirse que el enfermo continúa en el mismo estado de gravedad, y que el peligro no ha desaparecido.

LA FIESTA DE LA FLOR. Desde las nueve a las once de la noche estuvieron recibiendo los empleados del Banco de España las recaudaciones parciales.

Las entregas se hacían en talegos, separando plata y calderilla.

El dinero de todas las mesas de petitorio había sido entregado a la hora indicada.

Nos abstendremos de dar cifras de cantidades parciales hasta conocer el total. Hoy se hará el recuento, separación de moneda falsa, que había bien poca por cierto, y de las extranjeras, que había algunas.

AVISOS UTILES

Cuando la enfermedad esté contra vosotros, Las Píldoras Pink estarán a favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia, razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entra positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una u otra de las personas allegadas.

Si el padre ó la madre se encuentran fatigados por exceso de trabajo físico ó intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. ¿Hay parientes ancianos que digieren penosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento los agobia; pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos a salvo de los solapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

¿SE TRATA DE UN SECRETO?

¿Qué puede dar así a la tez los colores de la juventud; a la mirada empuñada, lánguida, la expresión, la vivacidad? ¿Qué lucha, pues, contra estos males de cabeza incesantes, estas tristezas sin motivo, estas digestiones laboriosas, esta fatiga que se experimenta por la mañana al despertar, este enfriamiento de pies y de manos? Es el Hierro Bravais, en gotas concentradas, el que cura todas las causas del empobrecimiento de la sangre.

El doctor Cortezo, operado

El doctor D. Carlos María Cortezo ha sido objeto de una operación.

La dolencia que la ha motivado radica en la vista.

Le ha practicado la operación el doctor Barraquer, que llegó de Barcelona con ese solo objeto.

Después de operado felizmente, el doctor Cortezo sigue bien.

Lo celebramos mucho y hacemos votos por que su total mejoría no se haga esperar.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

LA CRISIS DEL CARBON

En los tejares se paraliza el trabajo

Manifestación de mujeres. Un grupo bastante numeroso de mujeres acudió al Gobierno civil con objeto de informar al gobernador de que a consecuencia de la carestía del carbón se han suspendido los trabajos en los tejares y, como es natural, faltando el trabajo quedaban en el mayor desamparo.

El gobernador civil ha manifestado a las referidas mujeres que el asunto no era de su incumbencia; pero les ofreció ponerse al habla con el alcalde y el director general de Comercio y ver si hay forma de que solucionen el conflicto.

Les prometió, por último, que en caso de que no se encuentre una solución rápida, verá la forma de socorrerlas.

Del Gobierno civil pasaron las mujeres al Ayuntamiento.

Una Comisión subió a entrevistarse con el alcalde, el cual prometió convocar a los patronos para ver si hay modo de solucionar el conflicto.

Las manifestantes salieron muy satisfechas de la acogida de que fueron objeto por parte de las dos autoridades a quienes acababan de visitar.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERA MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Esos verdaderos. — Probados. Exquisitos.

TIPOGRAFOS EN HUELGA

UN OBRERO HERIDO

Hace unos quince días se abrió una imprenta en la calle de la Luna, núm. 29, y hace dos ó tres que los obreros que allí trabajan se han declarado en huelga.

Ayer hallábase algunos de los huelguistas en frente del citado establecimiento, y fueron hostigados por los guardias a circular, para no interrumpir el paso del público.

Esto produjo entre los congregados algún revuelo, y dió lugar a los naturales comentarios.

De una taberna que allí hay salieron varios tipógrafos que trabajan en la calle de San Bernardo, núm. 19, y se reunieron con los otros compañeros, comenzando a hablar de la huelga entablada. Uno de estos obreros, Luis Jiménez, quiso intervenir entre los compañeros y los guardias de amigable compositor.

Cuando se hallaba hablando con el guardia, exponiéndole las razones que inducían a los compañeros a permanecer en las cercanías de aquellos sitios, el guardia fué agredido por la espalda, no se sabe por quién; pero el caso es que recibió una bofetada que le hizo tambalear.

El agente de la autoridad, entonces, sacó el sable y descargó sobre Jiménez, porque le tenía delante indudablemente, tres sablazos, causándole otras tantas heridas en la cabeza, y en la mano derecha.

El mismo guardia y su compañero condujeron al herido a la Casa de Socorro, y luego fue curado al Juzgado.

Los demás tipógrafos desaparecieron, incluso el que dió la bofetada.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«García del Castañar»

El mejor drama de Francisco Rojas es el número 170 de la tan apreciada BIBLIOTECA UNIVERSAL. Precio, 0,50. Suc. de Hernando. Arenal, 11.

MINISTERIO DE CULTURA

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS.—¡Ese hombre es mío! ¡No se escapa!

EL CATARRO.—Hay que renunciar, mi buena amiga. ¿No ves que toma Alquirán-Guyot?

El uso del Alquirán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cañera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos desuados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

Molinos-Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peñeros, 3, entresuelo. K. A. LA VASCONGADA

EL CARBON BARATO

CATORCE SUURSALLES. Encina, 1,25; ovoides, 40 kilos, 2,90; carbonilla, 3,00; San Vicente, 3, Claudio Coello, 63, Aguilera, 4 y Jesús y María, 8; teléfonos 604 y 5.025. COMPRA MONTES PARA CARBONO

LA SEÑORA DOÑA ISABEL CATALAN DE MEDINA HA FALLECIDO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1916 A LA EDAD DE VEINTINUEVE AÑOS

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, 14.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO Y INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBAS

Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBAS: 1.º Que como no tienen sustancias calmanes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de junio, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor PATRICIO DE SATRUSTEGUI saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander y el día 21 de Coruña para Habana y Veracruz. — Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el 13 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá en junio de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

VIAJE EXTRAORDINARIO A NUEVA YORK Y A HABANA.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 27 de Santander y el día 28 de Coruña, regresando el día 14 de julio para Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12.

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

PERLAS DE ORO Perlas de oro de Dr. Wolty. LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades. Espermatorrea, Perdidas seminales, etc., etc.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA ARIAS VAZQUEZ DE BERNALDEZ QUE FALLECIÓ EL 10 DE JULIO DE 1912

Todo frío en nuestros armarios nevados, utilísimos y perfeccionados. Indispensables en restaurantes, cafés y casas particulares.

Dispepsia Gastrálgica, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es PLATERIA

ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso.

DESESTERO Limpieza por el vacío. Guardaflores y tapices. Persianas, preciosos muebles, etc.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123

TOS FERINA TRATAMIENTO HOMEOPATICO por las tabletas de BELLADONA de OTTO. Frasco 4 pesetas.

Subasta voluntaria El día 15 del corriente mes, a las doce, en la Notaría de D. Alicia Caravaca, Alcalá, 16, 1.º, se celebrará la subasta de la casa núm. 9 de la calle Rúa, esquina a la de la Robla.

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA PALABRAS 30 HASTA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Alquilase cuarto principal de lujo, todo confort. Arrieta, 12.

Ocasión.—Vendo ó alquilo precioso hotel. Ardemans, 19, esquina Méjico (Guindalera). Sitio más higiénico de Madrid.—Corca tranvia.

Ocasión. Moto con sidecar, equipada y rueda recambio. Vendo. Núñez de Arce, 4.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ALMONEDAS

Almoneda toda la casa; hay piano. Valverde, 44, bajo.

ESPECIFICOS

Bicarbonato de sosa para baños y usos industriales, 0,75 kilo. Torras Muñoz, San Marcos, 11.

HOSPEDAJES

Habitaciones grandes exteriores con pension. Bola, 7, principal, centr.

OPTICA

Graduación gratuita de la Vista. Empleamos cristales americanos exclusivos, por ser los mejores.—Todos los últimos adelantos American Optical Specialists. Alcalá, 14.

VARIOS

Agua de Colonia, la mejor, más fina, de tocador y medicinal, se obtiene con la Esencia Maitre y muy económica. Venta en almacenes de especialidades farmacéuticas.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

CONSULTAS

Cura para engordar y bizcochos de carne. Fuera engaños con reconstituyentes sin resultado. Superalimentación energética para debilitados. Folletos y cartas gratis gratis, carrera San Jerónimo, 31, tercero (sigue).

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

REPRODUCCION

Reproducción del «Canario». Principales librerías.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

ALQUILERES

Se arrienda en Briviesca casa para verano, con magnífica galería y agua. Tiene dos pisos, huerta y se arrienda juntos ó separados. Informes: D.ª Dolores Mallaina, Avelanos, 1, Burgos.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.

COMPRAS Y VENTAS

Particular compra toda clase de muebles. Cervantes, 83, 2.º centr.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nuevo.